

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL
(HOJALATERÍA, SILOS)”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

ANA CORINA LÓPEZ GÁLVEZ

Primer Semestre de 2,004

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Edgar Leonel Cordón Aragón

AREA DE AUDITORÍA

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(HOJALATERÍA)

ANA CORINA LÓPEZ GÁLVEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(HOJALATERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ANTONIO HUISTA – VOLUMEN 6

2-56-75-CPA-2006

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES
(HOJALATERÍA)”

MUNICIPIO DE SAN ANTONIO HUISTA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ANA CORINA LÓPEZ GÁLVEZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,006.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Ángel Jacobo Meléndez Mayorga
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado.
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2006, según Acta No. 41-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.24 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HOJALATERÍA)", municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango.

Presentó **ANA CORINA LÓPEZ GÁLVEZ**

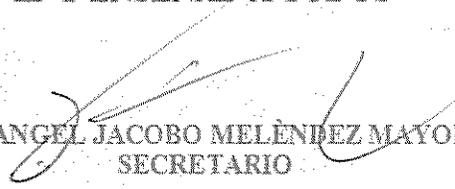
Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. ANGEL JACOBO MELÉNDEZ MAYORGA
SECRETARIO

Smp.

"Todo Por Ti Carolingia Mía"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL
1.1.1	Contexto nacional
1.1.2	Contexto departamental
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio
1.1.4	Localización geográfica
1.1.5	Extensión territorial
1.1.6	Orografía
1.1.7	Clima
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA
1.2.1	División política
1.2.2	División administrativa
1.3	RECURSOS NATURALES
1.3.1	Bosque
1.3.2	Suelos
1.3.3	Hidrografía
1.3.4	Canteras
1.4	POBLACIÓN
1.4.1	Población total por sexo
1.4.2	Población total por edad
1.4.3	Población por grupo étnico e idioma

	Página	
1.4.4	Densidad poblacional	26
1.4.5	Población económicamente activa	27
1.4.6	Empleo, subempleo, desempleo y niveles de ingreso	28
1.4.7	Pobreza y pobreza extrema	31
1.4.8	Vivienda	33
1.4.9	Migración	36
1.4.9.1	Emigración	36
1.4.9.2	Inmigración	37
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	38
1.5.1	Energía eléctrica	38
1.5.2	Agua	39
1.5.3	Educación	42
1.5.4	Salud	50
1.5.5	Drenajes	53
1.5.6	Letrinas	54
1.5.7	Servicio de extracción de basura	55
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas	56
1.5.9	Rastro	58
1.5.10	Cementerios	59
1.5.11	Mercado	59
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	60
1.6.1	Infraestructura de comunicación	61
1.6.1.1	Vías de acceso	61
1.6.1.2	Puentes	62
1.6.1.3	Telecomunicaciones	62
1.6.1.4	Radio, televisión, y otros medios de comunicación	63
1.6.2	Transporte	63
1.6.3	Silos	64
1.6.4	Centros de acopio	64

	Página	
1.6.5	Sistemas y unidades de riego	64
1.7	ORGANIZACION SOCIAL Y PRODUCTIVA	65
1.7.1	Organización social	65
1.7.2	Organización productiva	66
1.8	ENTIDADES DE APOYO	67
1.8.1	Instituciones estatales	67
1.8.1.1	Policía Nacional Civil	68
1.8.1.2	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS	68
1.8.1.3	Juzgado de Paz	68
1.8.1.4	Tribunal Supremo Electoral	68
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	69
1.8.3	Entidades privadas	70
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	70
1.9.1	Escuelas rurales	72
1.9.2	Puestos de salud	72
1.9.3	Vías de acceso	72
1.9.4	Vivienda	72
1.9.5	Drenajes	73
1.9.6	Agua potable	73
1.9.7	Planta de tratamiento de aguas servidas	73
1.9.8	Tratamiento de desechos sólidos	73
1.9.9	Asistencia técnica y capacitación	74
1.9.10	Asistencia financiera	74
1.9.11	Medios de transporte	74
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	74
1.10.1	Exportaciones	75
1.10.2	Importaciones	76
1.10.3	Remesas del exterior	79

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	80
2.1.1	Tenencia de la tierra	81
2.1.2	Concentración de la tierra	84
2.1.3	Uso de la tierra	90
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	91
2.2.1	Agrícola	92
2.2.2	Pecuaria	93
2.2.3	Artesanal	94
2.2.4	Servicios	96
2.2.5	Extractiva	96

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	97
3.2	TAMAÑO DE LA EMPRESA	98
3.2.1	Pequeño artesano	99
3.2.2	Mediano artesano	100
3.2.3	Grandes artesanos	101
3.3	PRODUCTO SELECCIONADO: HOJALATERIA	
	FABRICACIÓN DE SILOS	102
3.3.1	Identificación del producto	102
3.3.2	Tamaño de la empresa	104
3.3.3	Tecnología utilizada	104
3.3.4	Proceso productivo	104
3.3.5	Volumen y valor de la producción	107

CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCION DE SILOS DE METAL

4.1	DEFINICIÓN COSTO DE PRODUCCIÓN	109
4.1.1	Costeo por absorción	109
4.1.2	Costeo directo	110
4.2	ELEMENTOS DEL COSTO DE PRODUCCION	111
4.2.1	Materiales o insumos	111
4.2.2	Mano de obra	111
4.2.3	Costos indirectos variables de producción	112
4.3	HOJA TÉCNICA DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	115

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

5.1	RESULTADOS DE PRODUCCIÓN	132
5.1.1	Estado de resultados	133
5.2	RENTABILIDAD	135
5.2.1	Rentabilidad simple	136
5.2.1.1	Margen de utilidad neta sobre las ventas	136
5.2.1.2	Margen de utilidad neta sobre los costos	137
5.2.2	Razones artesanales	138
5.2.2.1	Relación ganancia marginal / ventas totales	138
5.2.2.2	Relación del costo total / ventas totales	139
5.2.3	Razones de producción	140
5.2.3.1	Relación materia prima / costo de producción	140
5.2.3.2	Relación de mano de obra / costo de producción	140
5.2.3.3	Relación costos indirectos variables / costo de producción	141
5.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	142

	Página	
5.3.1	Punto de equilibrio en valores	142
5.3.2	Punto de equilibrio en unidades	144
5.3.3	Margen de seguridad	145
5.3.4.	Gráfica del punto de equilibrio	146
 CONCLUSIONES		 149
RECOMENDACIONES		151
ANEXOS		
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

Número	Título	Página
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total según área geográfica. Años 1994-2002-2004	23
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total por sexo. Años 1994-2002-2004	24
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población total por edad. Años 1994-2002-2004	25
4	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Población total por grupo étnico. Años 1994 -2002-2004	26
5	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Población económicamente activa. Años 1994-2002-2004	27
6	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Rangos de ingresos por hogar. Año 2004	29
7	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Niveles de pobreza.	33
8	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Características generales de los locales de habitación. Año 2004	34
9	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Locales de habitación por área geográfica. Años 1994 – 2002 – 2004	35
10	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Déficit de cobertura habitacional (locales) según tipo de propiedad. Años 2002 y 2004	35

Número	Título	Página
11	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Sistema de energía. Año 2004	38
12	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de hogares, según categoría de servicio de energía eléctrica. Años 1994, 2002 y 2004	39
13	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de hogares, según categoría de servicio de agua. Años 1994 y 2004	40
14	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de agua. Año 2004	41
15	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Alumnos inscritos. Años 1994 y 2004	43
16	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Centros educativos. Años 1994 – 2004	44
17	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Alumnos inscritos por nivel educativo, sexo y área. Años 1994 y 2004	45
18	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Maestros por fuentes de datos, según nivel educativo. Años 1994 - 2004.	46
19	Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango. Alumnos inscritos según área urbana y rural por nivel educativo. Años 1994 y 2004	47
20	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Tasa bruta de cobertura. Años 1994 y 2004	48

Número	Título	Página
21	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango Población alfabeta y analfabeto. Años 1994 – 2004	49
22	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Personal de salud del área urbana y rural. Año 2004	51
23	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Morbilidad. Año 2004	52
24	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Cobertura de salud, según tipo de institución. Año 2004	53
25	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de hogares, según categoría de servicio de drenajes. Años 1994, 2002 y 2004	54
26	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Sistema de letrinas. Años 1994, 2002 y 2004	55
27	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Manejo de desechos sólidos. Año 2004	57
28	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Distribución de locales comerciales y pago de arrendamiento. Año 2004	60
29	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Régimen de tenencia de la tierra. Año 2004	83
30	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en manzanas. Año 1979	85
31	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en manzanas. Año 2003	86

Número	Título	Página
32	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra. Superficie en manzanas. Año 2004	87
33	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Uso de la tierra. Año 2004	90
34	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estructura Productiva. Año 2004	92
35	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Actividad agrícola. Unidades productivas y valor de la producción. Año 2004	93
36	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Actividad pecuaria. Unidades productivas y valor de la producción. Año 2004	94
37	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Actividad artesanal. Unidades productivas y valor de la producción. Año 2004	95
38	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Volumen y valor de la producción –Silos. Pequeño Artesano. Año 2004.	108
39	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 10 quintales. Pequeño artesano. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	116
40	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estado de costo directo de producción – silos 10 quintales. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	118

Número	Título	Página
41	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 12 quintales. Pequeño artesano. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004	120
42	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estado de costo directo de producción – silos 12 quintales. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	122
43	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 15 quintales. Pequeño artesano. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	124
44	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estado de costo directo de producción – silos 15 quintales. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	126
45	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 18 quintales. Pequeño artesano. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	128
46	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estado de costo directo de producción – silos 18 quintales. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	130
47	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Estado de resultados - silos. Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004.	134

ÍNDICE DE TABLAS

Número	Título	Página
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. División política. Año 2004	9
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Tipo de bosques. Año 2004	14
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Organizaciones gubernamentales en el Municipio. Año 2004	67
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Organizaciones no gubernamentales en el Municipio. Año 2004	69
5	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Requerimientos de inversión social. Año 2004	71
6	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Principales productos que exporta el Municipio. Año 2004	75
7	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Principales productos que importa el Municipio. Año 2004	77
8	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Tamaño de unidades económicas. Año 2004	81
9	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Tecnología por tamaño de artesano. Año 2004	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Número	Título	Página
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. División administrativa. Año 2004	13
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Principales productos que exporta el Municipio. Año 2004	76
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Principales productos que importa el Municipio. Año 2004	78
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Concentración de la tierra curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2004.	89
5	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Silo de metal. Pequeños artesanos. Año 2004	103
6	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Diagrama del proceso productivo – silos. Pequeño artesano. Año 2004	106
7	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango. Gráfica del punto de equilibrio datos según encuesta. Producción de silos pequeño artesano. Año 2004	147

ÍNDICE DE MAPAS

Número	Título	Página
1	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango Vías de acceso y Centros poblados. Año 2004	5
2	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango Bosques. Año 2004	16
3	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango Clases de suelos. Año 2004	19
4	Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango Ríos. Año 2004	21

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue elaborado de conformidad con los requerimientos del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S. de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que además de constituir una opción del método académico de evaluación final previo a obtener el título de Contadora Pública y Auditora, en el grado académico de licenciada, es un instrumento de proyección hacia la sociedad guatemalteca en general, a través del cual se identifica y analiza la realidad nacional a efecto de desarrollar propuestas de soluciones viables a la problemática económica y social y por ende contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población.

La investigación general se efectuó durante el mes de junio de 2004 y se enmarcó en el tema denominado “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, del cual forma parte el informe individual sobre “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HOJALATERÍA)”.

El objetivo general del presente informe es determinar las principales actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio y establecer los costos, en que se incurre en el proceso productivo y conocer de que manera contribuye esta actividad al crecimiento del Municipio.

Los objetivos específicos persiguen, establecer los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos variables de la actividad artesanal de la hojalatería, evaluar los sistemas actuales de control en la fabricación de productos de la hojalatería, determinar los de costos de producción para el período del 01 de

julio de 2003 al 30 de junio de 2004, así como evaluar la rentabilidad de la actividad artesanal, a través de la aplicación de índices financieros.

La metodología que se utilizó en el presente estudio corresponde al método científico de investigación inductivo, que hace uso de la observación e interpretación de la información obtenida en el trabajo de campo, para lo cual se desarrollaron las etapas siguientes:

- Inicio con la participación en el seminario general donde se impartieron los lineamientos teóricos relacionados con la investigación científica a realizar, con el apoyo del grupo de docentes del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), invitados especiales expertos en temas macroeconómicos, Acuerdos de Paz y análisis estadístico.
- La segunda fase de preparación académica previo a realizar el trabajo de campo en el Municipio fue el seminario específico, el cual tiene como objetivo consolidar los conocimientos adquiridos en el curso de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, y preparar la boleta de encuesta que constituye un instrumento valioso para la recopilación de la información durante el trabajo de campo.
- Posteriormente se llevo a cabo el reconocimiento del Municipio durante la visita preliminar en un término de cinco días en los cuales se prueba la boleta de encuesta, se identifican las principales actividades productivas, se realiza la presentación formal ante las autoridades civiles y entidades administrativas.
- Investigación de campo del 01 al 30 de junio de 2004, permitió conocer la realidad socioeconómica del Municipio a través de la muestra obtenida por medio de la boleta de encuesta en 412 hogares y entrevistas realizadas a los productores de San Antonio Huista. Se visitaron instituciones públicas y

privadas que colaboraron en la recolección de datos de carácter general del Municipio.

- Finalmente el trabajo de gabinete que se realizó a través del análisis de los datos obtenidos en el trabajo de campo e información bibliográfica complementaria, con el propósito de la elaboración del informe colectivo e individual.

El resultado de la investigación del tema denominado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HOJALATERÍA)”, se presenta en el informe que consta de cinco capítulos, los que se resumen a continuación:

El capítulo I, contiene las características generales del Municipio como antecedentes históricos, aspectos geográficos, servicios básicos, infraestructura física y productiva, etc.

El capítulo II, describe el uso, tenencia y concentración de la tierra, relacionando datos de los censos de 1979, 2003 y la muestra obtenida en el trabajo de campo.

En el capítulo III, se analizan las principales actividades artesanales que se desarrollan en el municipio de San Antonio Huista, el tamaño de los talleres de los artesanos y las características del producto seleccionado en el presente estudio “Hojalatería – Elaboración de Silos”, el tamaño de la empresa, la tecnología utilizada, el proceso productivo y el volumen y valor de la producción.

El capítulo IV, comprende el costo de producción y los elementos que lo conforman y así obtener una visión del costo del proceso productivo tanto para datos según encuesta como para datos imputados.

En el capítulo V, se analiza la rentabilidad del productor de acuerdo con costos según encuesta, en el caso de datos imputados presentan pérdida por lo que se toman los datos encuesta para mostrar la rentabilidad del artesano fabricante de silos sin considerar los costos de mano de obra y prestaciones laborales de acuerdo con las leyes guatemaltecas, a través de la utilización de índices financieros.

Finalmente se encuentran las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis de la información recabada en la investigación, con el propósito que los pequeños artesanos puedan contemplar los costos que se derivan del proceso productivo e implementar registros contables que les proporcione información confiable para la toma de decisiones.

El presente estudio se llevó a cabo, gracias a la colaboración de la Municipalidad, entidades públicas y privadas, los productores artesanales y población en general del Municipio, que proporcionaron la información necesaria para efectuar el proceso de investigación, así como a la asesoría recibida de los profesionales que tienen a su cargo el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se hace el análisis de la información económica y social del municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango. El estudio incluye características generales, conformación de la división político-administrativa, el análisis demográfico, la situación de los recursos naturales, la estructura agraria, los servicios básicos, la infraestructura productiva, la organización social y productiva, las entidades de apoyo, el flujo comercial y financiero, la actividad productiva, los requerimientos de inversión social y otros fenómenos que intervienen de alguna manera en el desarrollo del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se hace una narración de los acontecimientos que dieron origen al Municipio, su localización y extensión territorial, clima, costumbres, deporte, religión, turismo, división político-administrativa.

1.1.1 Contexto nacional.

La República de Guatemala está localizada en la parte norte del istmo Centroamericano; limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el Océano Pacífico al este con Belice, el Océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador. Posee una diversidad de climas, flora, fauna y diferentes altitudes, estas últimas oscilan entre cero hasta los 3,800 m.s.n.m, está conformada por 22 departamentos y cada uno de ellos se subdivide en Municipios, Aldeas, Caseríos, Rancherías y Fincas. El total de habitantes asciende a 11,237,196, con una superficie de 108,889 kms² y una densidad poblacional de 103 habitantes por kms², la tasa de pobreza extrema es de 15.5% y pobreza 55.8%. Se caracteriza por ser un país multilingüe, pluricultural y

multiétnico, dentro de esta diversidad de características que posee el país se encuentra ubicada en la región occidental el departamento de Huehuetenango.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango tiene un total de 31 municipios, los cuales tienen características que los distingue. El gobierno central está representado a través del Gobernador Departamental y cada uno de los municipios se representa por el Alcalde y su Corporación, los cuales son electos popularmente. Tiene una extensión total de 7,403 Kms² para un total de 846,544 habitantes, su densidad poblacional es de 114 habitantes por kms², la tasa de pobreza extrema es de 23.7% y pobreza de 57.9%. El Departamento lo atraviesa la cordillera de los Cuchumatanes, en donde se observa una variedad de especies de flora y fauna características de la zona de vida. Se identifica por tener una diversidad de idiomas tales como el español, jakalteco, mam, teco, awacateco, akateko, chuj, popití y q'anjob'al, así mismo su vestuario típico en cada uno de los municipios que lo conforman.

El departamento de Huehuetenango se distingue por el cultivo de café de altura, la producción es vendida en los diferentes mercados internacionales. En la parte norte se localiza el municipio de San Antonio Huista, lugar asignado para la realización del presente informe.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

El municipio de San Antonio Huista del departamento de Huehuetenango, se fundó durante la colonia entre los años 1528 y 1529. Su nombre se origina de: Huista, apócope de Huistán o Viztlán de las voces Huiztli, que significa espina y tlán sufijo de proximidad "junto a las espinas" ¹

¹ Velásquez Estrada, J.C. 2001 "San Antonio Huista, El lugar donde principia el horizonte", p.15

“Desde hace muchos siglos el territorio de San Antonio Huista fue ocupado por el pueblo Jakalteco, que se asentó originalmente en el valle del río Huista. Según el historiador Adrián Recinos el dominio de los quichés llegó hasta esa zona, en la época de mayor esplendor es este pueblo, durante el reinado de Quicab el Grande (entre 1425 y 1475).

Según John Fox, el dominio Quiché no llegó hasta el grupo Jakalteco. Otros estudiosos de la zona, entre ellos Oliver La Farge, sostienen que la gran barrera de los Cuchumatanes contribuyó al aislamiento de los Jakaltecos y de las restantes tribus del norte y el oeste (Chujes y Kanjobales). Considera que el territorio pudo estar dividido en uno o varios pequeños señoríos provisionales, donde una semiaristocracia no muy elevada, sin monumentos y grandes riquezas, vivían en forma de vida muy simple. La Farge dice que la influencia de los quichés llegó hasta el interior de la sierra, pero que la zona jacalteca no tenía mayores atractivos para dicho pueblo.

Luego de la caída de Zaculeu, en octubre de 1525, el dominio español se extendió a todo Huehuetenango. La zona de Huista o Viztlán (San Antonio Huista y Santa Ana Huista), fue otorgada en encomienda en 1528 al conquistador Antonio López. Por el año de 1549 la encomienda tenía solamente 45 tributarios, y le reportaba al encomendero modestos tributos, consistentes en frijol, petates pequeños, gallinas y servicios personales”²

El territorio que hoy comprende la comunidad Huista o Viztlán, era en la antigüedad San Antonio y Santa Ana, regiones que dependían del Convento de Jacaltenango. Los misioneros dominicos, por el año de 1549 en cumplimiento de una real cédula, establecieron regiones o pueblos de indios y según crónica del padre Antonio de Remesal, San Antonio y Santa Ana, figuraron entre los pueblos que se establecieron durante esa época.

²Monografía de San Antonio Huista (en líneas) Consultado el 21 de abril 2006 Disponible en: www.sanantoniohuista.com/inforpressca.

1.1.4 Localización geográfica

San Antonio Huista es uno de los municipios del departamento de Huehuetenango, se encuentra a 108 kilómetros de la Cabecera Departamental por la Ruta Interamericana CA-1, a 98 kilómetros vía Chiantla, distante de la Ciudad Capital a 374 kilómetros.

El Municipio colinda al norte con Jacaltenango y Santa Ana Huista, al este con Concepción Huista, Jacaltenango y San Pedro Nécta, al sur con San Pedro Nécta y la Democracia y al oeste con la Democracia y Santa Ana Huista, el siguiente mapa muestra las vías de acceso y centros poblados del Municipio:

Mapa 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Vías de acceso y Centros poblados
Año 2004



SIMBOLOGIA

Limite Municipal		Transitable tiempo bueno	
Centros pobl.		Transitable todo el tiempo	
Veredas		Pavimentación	

Fuente: Elaboración propia con información del Departamento de Cartografía de la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN -

1.1.5 Extensión territorial

El municipio de San Antonio Huista, posee una extensión territorial de 156 kilómetros cuadrados que representa el 2.11 % con relación al área total del Departamento, distribuidos según su categoría en pueblos y aldeas y estos en cantones, caseríos y fincas que se encuentran ordenados en tres microregiones: a) Los altos del arroyo seco; b) Unidad seis flores de mayo; y c) José Ernesto Monzón, que se caracterizan por sus condiciones agro económicas, sociales y culturales.

1.1.6 Orografía

El ramal sur de los Cuchumatanes se destaca y forma el núcleo orográfico del Municipio, desde las colindancias de San Pedro Nécta a las márgenes del río Huista. En esta forma, la tierra limita dos valles y separa los puntos más altos de la zona; la montaña Yalmuc y el cerro del Pojor que tienen un aspecto físico (la más extensa del Municipio) irregular y pedregoso, sin embargo al norte del río Huista, el terreno se torna más plano.

1.1.7 Clima

El clima en el Municipio se caracteriza por tener una humedad relativa de 71% y vientos con dirección noroeste con una velocidad media de 20 kilómetros por hora. La precipitación pluvial y la temperatura media anual se presenta a continuación de acuerdo a la altura sobre el nivel del mar:

- De 500 a 1000 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 24 a 30 grados centígrados, en cabecera del Municipio, aldea San José el

Tablón, caserío Tablón Viejo y caserío Los Mangalitos, con lluvias de 800 a 1000 mm.

- De 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 18 a 24 grados centígrados, se localiza aldea Rancho Viejo, caseríos Laguna Seca, Ixmal, La Estancia y Cajuil, con lluvias de 1000 a 2000 mm
- De 1500 a 3000 metros sobre el nivel del mar, temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados en aldeas el Pajal, Reforma, Nojoyá y Coyegual, caseríos Los Cipresales, Chalum La Haciendita, Cieneguita y Las Galeras, con lluvias de 1000 a 2000 mm.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Muestra como está conformado el Municipio en la estructura de los centros poblados así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.2.1 División política

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado en el año 2002, por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se estableció que el municipio de San Antonio Huista, está organizado de la siguiente manera: Cabecera Departamental, cinco aldeas, doce caseríos y una finca, al momento de realizar la investigación se mantiene la misma división política.

No obstante en el X Censo de Población y V de Habitación realizado en el año 1994, se observa variación en el poblado denominado la Haciendita, el cual estaba en la categoría de paraje y actualmente se considera como caserío y la

Finca la Providencia o Yulmuc, la cual dejó de producir por lo que en el censo de 2002, no se tomó en cuenta.

En la siguiente tabla se muestra la división política actual del Municipio:

Tabla 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
División política
Año 2004

Centro Poblado	Categoría	Distribución	Nombre
		Cantón	Reforma
		Cantón	Central
		Cantón	Norte
San Antonio Huista	Pueblo	Cantón	Independencia
		Cantón	Esquipulas
		Cantón	Recreo
		Caserío	Los Mangalitos
San José el Tablón	Aldea	Caserío	Tablón Viejo
		Caserío	La Estancia
Rancho Viejo	Aldea	Caserío	Cajuil
		Caserío	Laguna Seca
		Caserío	Ixmal
El Pajal	Aldea	Caserío	Reforma
El Coyegual	Aldea	Caserío	Los Cipresales
		Caserío	Chalum
		Caserío	Las Galeras
Nojoyá	Aldea	Caserío	La Haciendita
		Caserío	La Cieneguita
		Finca	El Triunfo de los Naranjos

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-

1.2.2 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno del Municipio para efectos del gobierno local, bajo el régimen municipalista, mediante el cual su población elige a sus propias autoridades.

A continuación se describe la cita textual de los artículos que se refieren a la División Administrativa según el Decreto 12-2002 Código Municipal.

“En ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República garantiza al Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos. Para el cumplimiento de los fines que le son inherentes coordinará sus políticas con las políticas generales del Estado y en su caso, con la política especial del ramo a que corresponda.”³

“Del concejo y gobierno municipal. El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.”⁴

³ Congreso de la República de Guatemala 2004. Código Municipal, Decreto número 12-2002 p.2

⁴ Ídem p. 4

Regulado por las disposiciones generales del Reglamento Interno de la Municipalidad, se define lo siguiente:

“Artículo 6. Organización Administrativa: Para los fines de la aplicación del presente Reglamento se reconoce como Organización Administrativa Municipal, la que jerárquicamente se integra de la siguiente manera: Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Registro Civil, Registro de Vecindad, Tesorería Municipal, Oficina Forestal Municipal, Comisaría, Policía Municipal y Servicios Públicos; así también como entes de coordinación y apoyo las Alcaldías Auxiliares y los Consejos de Desarrollo; que se identifican en el respectivo Organigrama Municipal”⁵

Mancomunidad de Municipios: Definición: de acuerdo al artículo 49 del Decreto 12/2002 las mancomunidades de municipios “Son asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre los concejos de dos o más municipios, de conformidad con la ley, para la formulación común de políticas públicas municipales, planes, programas y proyectos, la ejecución de obras y, la prestación eficiente de servicios de sus competencias”.

Las mancomunidades se regirán por sus propios estatutos, no podrán comprometer a los municipios que la integran más allá de los límites señalados en el Plan Estratégico de la Mancomunidad Huista, estatuto que les dio origen.

En los órganos directivos de la mancomunidad deberán estar representados, todos los concejos municipales de los municipios que la integran.

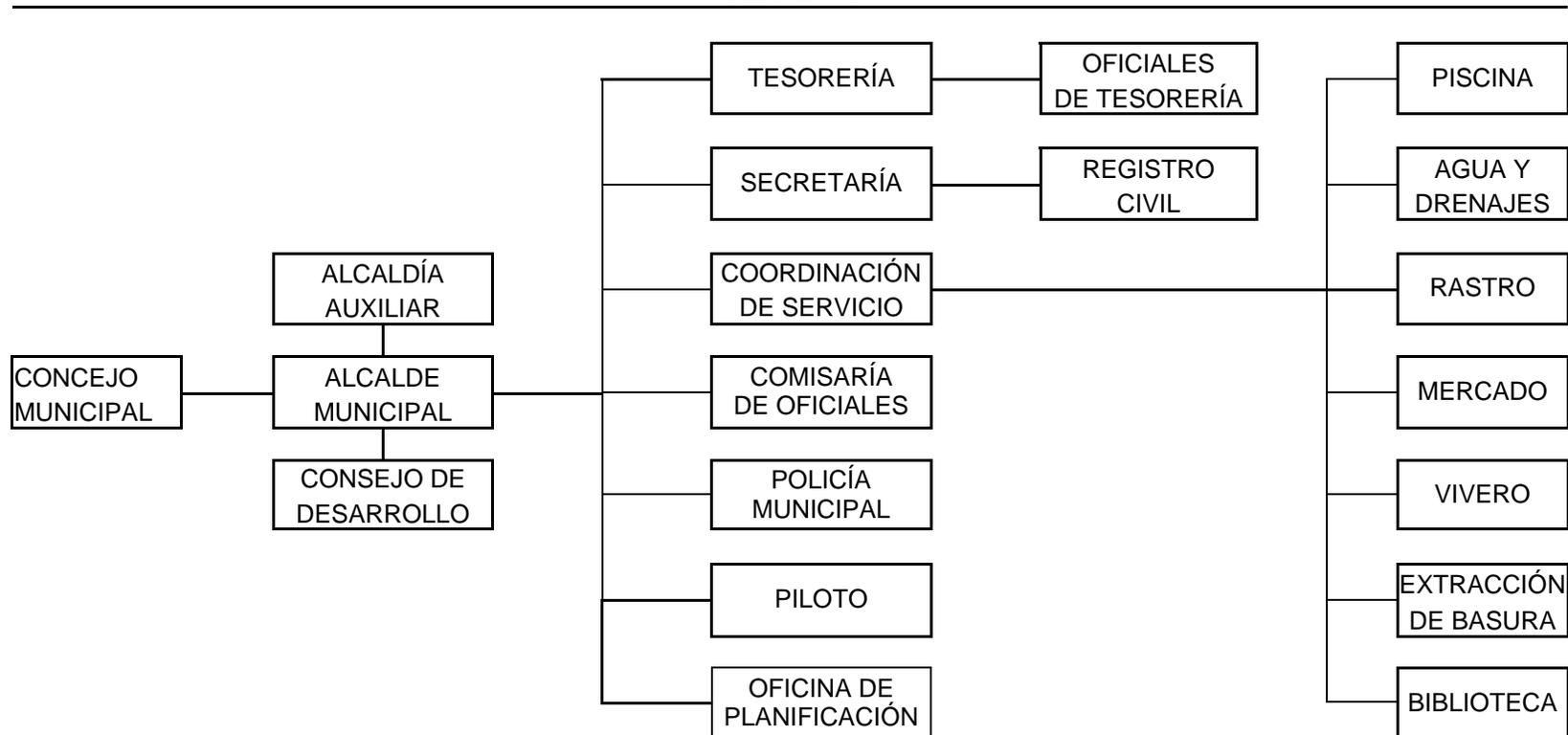
⁵ Concejo Municipal San Antonio Huista. Reglamento Interno de la Municipalidad, Huehuetenango. p 3

MANCOMUNIDAD HUISTA

En el país se implementa bajo un ordenamiento jurídico, con distinto nivel en el proceso de organización, varias mancomunidades de municipios, una de las primeras es la Mancomunidad Huista, la cual en el acto formal de otorgamiento y constitución tiene la participación del pleno de los Concejos Municipales de cada municipio. En consecuencia, un concejal o síndico puede optar, al igual que los alcaldes, a un cargo por elección en la junta directiva y en las asambleas todos tienen voz y voto. En sus inicios fueron los siguientes cinco municipios que integraron la mancomunidad: Concepción Huista, Jacaltenango, Nentón, San Antonio Huista y Santa Ana Huista, posteriormente se integraron los municipios de San Miguel Acatán, Todos Santos Cuchumatán y la Democracia, pues al conocer los objetivos y finalidades, voluntariamente se adicionaron al proceso y por pertenecer a una misma zona geográfica natural.

El siguiente esquema muestra como está organizada la Municipalidad de San Antonio Huista:

Gráfica 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
División administrativa
Año 2004



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Reglamento Interno de la Municipalidad de San Antonio Huista, 2004

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los que se encuentran debajo y sobre la superficie terrestre, los cuales son utilizados por el hombre para cubrir sus necesidades y subsistencia.

Entre los recursos naturales más importantes para el desarrollo de la región se pueden mencionar el suelo, clima, orografía, hidrografía y forestales, actores que en alguna medida coadyuvan a la subsistencia del hombre al mantenimiento de un desarrollo equilibrado en la economía de un territorio.

1.3.1 Bosque

El Municipio cuenta con dos tipos de bosques: Latifoliados y Coníferos. Es característico encontrar especies forestales tales como pino, roble, encino, malacate, nance, cedro, guachipilín, mora, madre de agua, matapalo, ciprés, conacaste sabino, grabilea, aguacatillo. A continuación se presenta la tabla correspondiente a cada uno de los tipos de bosque existentes en el Municipio:

Tabla 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Tipo de bosques

Tipo de bosque	Altitud	Precipitación pluvial	Temperatura media
Seco subtropical cálido	500 a 1000 m.s.n.m.	800 a 1000 m.m.	24° a 30° centígrados
Húmedo subtropical templado	1000 a 1500 m.s.n.m	1000 a 2000 m.m.	18° a 24° centígrados
Húmedo montano bajo subtropical	2000 a 2500 m.s.n.m	1000 a 2000 m.m.	12° a 18° centígrados

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Bosques - INAB- Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- y Unidad del Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango –USIGHUE, 2002.

Bosques y áreas deforestadas en el Municipio

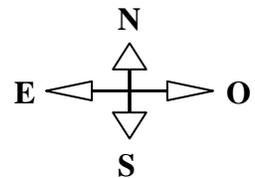
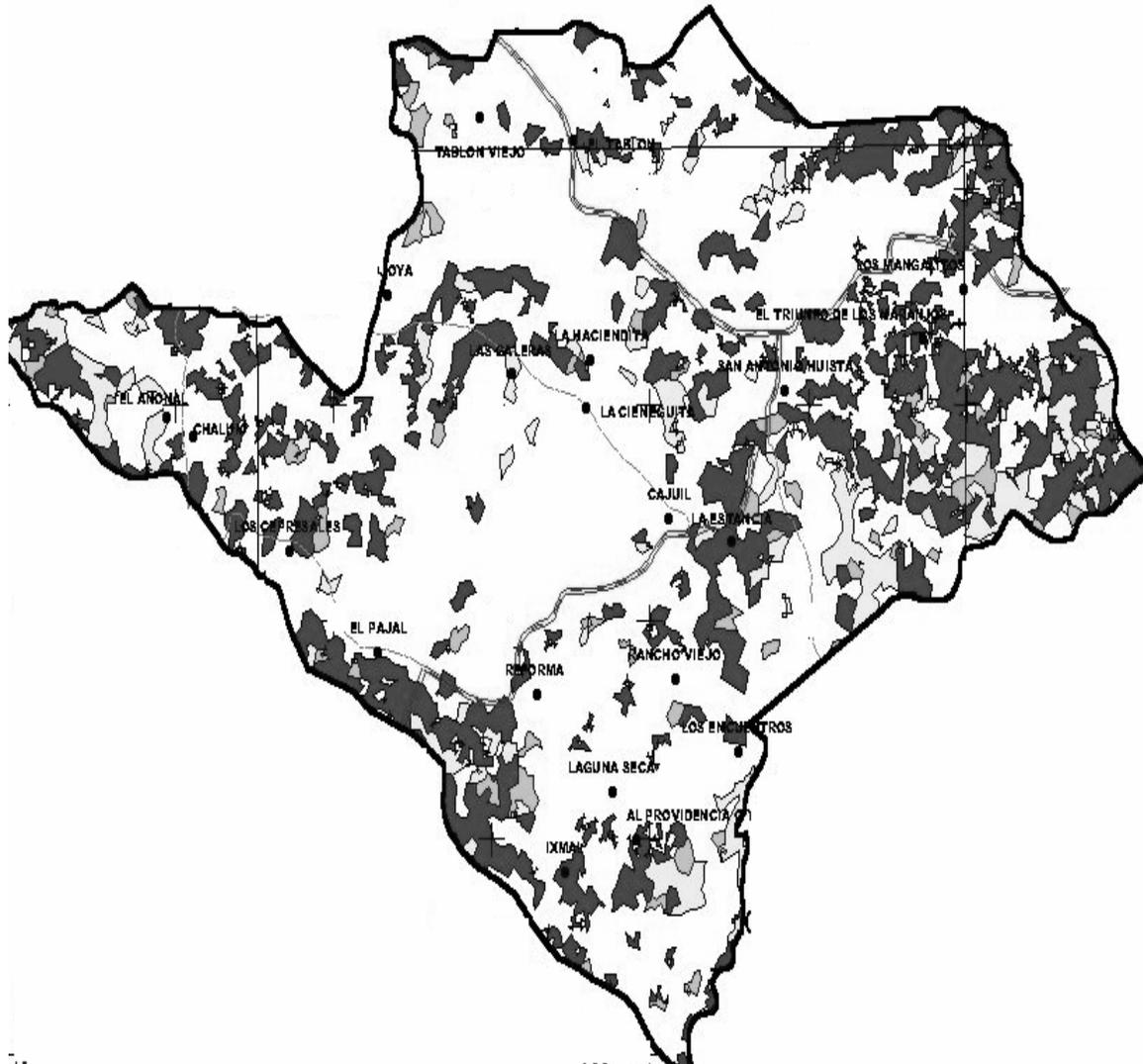
- a) Bosques latifoliados: El área que comprende estos bosques es de 35 kilómetros cuadrados, los que abarcan principalmente la aldea de Chalum de los que se extraen las siguientes especies: grabilea, roble, aguacatillo, ámate, chumix, jacarandá, flor de mayo, llama del bosque, framboyán, cedro, matiliguete, fresno, sical coyegue, aguacate, sabino, ceiba, guachipilín, guarumbo, taray, mano de león, limoncillo, zumsa, mango, zapotillo, plumajillo y conacaste.

- b) Bosques de coníferas: Comprende la región de Mangalitos, aldea El Pajal, Ixmal, Reforma y El Triunfo de los Naranjos en un área de 17 kilómetros cuadrados, las especies que predominan son el pino, ciprés y casuarina.

Área deforestada: comprende una extensión de 17 kilómetros cuadrados, abarca principalmente la región del El Pajal, Cipresales y Cajuil, regiones afectadas por el cultivo del café.

Según se observa en el mapa siguiente:

Mapa 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Bosques
Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a información Departamento de Cartografía de la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN-

Es preciso señalar que en el Municipio existe una tala inmoderada de árboles debido a que el 95% de las viviendas utilizan leña para cocinar y un 5% de viviendas el gas propano, la deforestación provoca la erosión del suelo, escasez del agua y pérdida de la fauna silvestre.

1.3.2 Suelos

Es la capa superficial donde crece la vegetación situada sobre materiales estériles (subsuelo). No existe el suelo en consecuencia en las áreas permanentemente heladas, cúspides, rocas, zonas áridas y desérticas.

Para el caso de los suelos de San Antonio Huista están clasificados en el III grupo que corresponde a los suelos de los cerros de caliza que ocupan más de cuatro quintas partes del área de Huehuetenango. Las elevaciones varían desde menos de los 700 hasta más de los 4,000 metros sobre el nivel del mar. Es una región de pendientes inclinadas, colinas escarpadas y altiplanicies casi planas. La precipitación pluvial es muy variable, puede ser muy baja en algunas épocas y muy alta en otras. Ciertas zonas están intensamente cultivadas y densamente pobladas, pero otras están prácticamente deshabitadas. La región está mejor adaptada a árboles, cultivos permanentes y pastos, pues en general es demasiado inclinada y pedregosa para el cultivo con maquinaria, además de sus comunicaciones inadecuadas. Los pastos pueden ser mejorados al eliminar los matorrales, introducir variedades resistentes y nutritivas, y evitar el sobre pastoreo. Las áreas más inclinadas deben permanecer en bosques y ser protegidas contra los incendios.

El subgrupo A. Suelos profundos, incluye los suelos Amay, Ixcanac, Jacaltenango y Soloma.

El subgrupo B. Suelos poco profundos a gran altitud, incluye solamente los suelos Toquiá. Ocupan elevaciones altas, más de los 3,000 metros sobre el nivel del mar en algunos lugares de las montañas de los Cuchumatanes.

El subgrupo C. Suelos poco profundos a altitudes medianas, en clima húmedo, incluye los suelos Calanté, Coatán, Cuneen, Chixoy y Quixtán. Ocupan pendientes inclinadas que están mayormente bajo bosques.

El subgrupo D. Suelos poco profundos a altitudes medianas, en un clima relativamente seco, incluye los suelos Acatán, Nentón y Quixal. Estos, con la excepción de los suelos Nentón, no son extensos y ocupan pendientes inclinadas.

Para el caso de San Antonio Huista la superficie de los suelos existentes en kilómetros cuadrados son: Nentón tiene 59.28, Chixoy con 46.8, Coatán 39 y Quixal posee 10.92 respectivamente.

El siguiente mapa de suelos se adquirió de la base de datos de la unidad cartográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA -, el cual muestra una variación con relación al mapa uno de vías de acceso, esto debido a que corresponde a una fuente secundaria.

Mapa 3
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Clases de Suelos
Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, base de datos cartográfica de Guatemala 2001, mapa de series de suelos según Simmons, Tárano y Pinto.

1.3.3 Hidrografía

El río más caudaloso que recorre el Municipio recibe los nombres de río Grande, río de Rancho Viejo y río de la Vega el cual proviene de las cumbres de Todos Santos, Chimaltenango y San Pedro Necta, empieza su recorrido por el lugar de la Ventosa, un poco después de terminar la altiplanicie de los Montes Cuchumatanes, al que por el norte se le agregan el arroyo de La Estancia, luego el río Capulín, el arroyo del Sabinalito y el del Tablón, además se le unen otros menos caudalosos que nacen en Rancho Viejo y lugares aledaños, luego el arroyo de Las Galeras y finalmente el de Nojoyá.

Este río tiene suficiente caudal y cruza lugares muy adecuados para la construcción de una presa para una central generadora de energía eléctrica que proveería de energía eléctrica no solo a San Antonio y sus aldeas, sino a los pueblos vecinos.

El río Capulín nace en el lugar denominado el Aguacate, dentro de la jurisdicción municipal de Jacaltenango, aproximadamente a unos cuatro kilómetros de la población, más adelante se le agregan los arroyos de Muclá y el arroyo de León, que es conocido además por el arroyo de Las Lajas, que nacen en donde principia la cuesta del camino a Jacaltenango y sobre el mismo curso recibe las aguas del Ojo de Agua del Coyegual. Este río actualmente está contaminado por desechos que son lanzados al mismo y en época de invierno es una amenaza para muchos habitantes que viven a las orillas.

Mapa 4
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Ríos
Año 2004



Fuente: Elaboración propia, con base a información del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, base de datos cartográficos de Guatemala 2001, mapa de corrientes hidrográficas de Guatemala.

1.3.4 Canteras

La actividad de extracción de arena y piedrín está localizada en el Cantón Central, el Tablón, Cajuil y La Haciendita, la cual se realiza en terrenos comunales y privados, el procedimiento es manual y rudimentario realizado por cierto grupo de habitantes cercanos a la región que extraen los materiales. Esta actividad es controlada por la Municipalidad mediante el cobro consistente en Q5.00 por metro cuadrado por la extracción de materiales.

1.4 POBLACIÓN

Es el elemento fundamental que compone la sociedad del Municipio la cual está representada por género, edad, grupo étnico y que es parte importante en la integración de la población económicamente activa (PEA) en el proceso productivo de la región.

La población de San Antonio Huista para el año 2,004 se proyecta en 13,764 integrada por 6,859 hombres y 6,905 mujeres. Para el año 1994 se determinó una tasa de crecimiento poblacional del 4.21%.

Cuadro 1
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total según área geográfica
Años 1994 - 2002 - 2004

Área	Censo 1994		Total	Censo 2002		Total	Proyección 2004		Total
	M	F		M	F		M	F	
	Urbano	2,010	2,059	4,069	2,576	2,639	5,215	2,949	2,969
Rural	2,563	2,481	5,044	3,790	3,670	7,460	3,910	3,936	7,845
Total	4,573	4,540	9,113	6,366	6,309	12,675	6,859	6,905	13,764

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa en el presente cuadro que el crecimiento de la población se ha enmarcado en el área rural en comparación con el área urbana y que dicha variación se ha mantenido en ambos géneros. Este crecimiento se debe a la falta de información sobre métodos de planificación familiar que la población del área rural no atiende o no tiene acceso, como también el factor económico y costumbres.

1.4.1 Población total por sexo

En el cuadro siguiente se detalla la población por sexo, con base a los censos de población de los años 1994 y 2002 y la correspondiente proyección del 2004.

Cuadro 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total por sexo
Años 1994 - 2002 - 2004

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	4,573	50.18	6,316	49.83	6,859	49.83
Femenino	4,540	49.82	6,359	50.17	6,905	50.17
Total	9,113	100.00	12,675	100.00	13,764	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa que el porcentaje del crecimiento de la población es 4.2% anual y no tiene variación en los últimos años esto como consecuencia del nivel de educación que posee la población y los programas educacionales del control de planificación familiar impartidos por medio del Ministerio de Salud Pública a través del centro de salud del Municipio.

La tendencia del crecimiento de la población en el Municipio es de 0.85 % en relación con la tasa de crecimiento poblacional nacional que es de 3.35%.

1.4.2 Población total por edad

Según la investigación realizada los rangos de edad de la población de San Antonio Huista, 1994 y 2002 son determinados por el Instituto Nacional de Estadística – INE -, y la proyección con base a la muestra obtenida en el estudio de campo son los siguientes:

Cuadro 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total por edad
Años 1994 - 2002 - 2004

Edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
00-06	2,050	23	2,636	21	2,891	21
07-14	2,078	23	2,863	22	3,028	22
15-64	4,317	47	6,569	52	7,157	52
65 y más	668	7	607	5	688	5
Total	9,113	100	12,675	100	13,764	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que el mayor porcentaje de la población está comprendido entre los 15 – 64 años de edad, este indicador refleja buena planificación reproductiva ya que en 10 años transcurridos únicamente se ha incrementado un total de 4,651 personas para un promedio anual de 465.

1.4.3 Población por grupo étnico e idioma

La población del municipio de San Antonio Huista está conformada por ladinos que hablan el idioma español e indígena que hablan el idioma mam como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población total por grupo étnico
Años 1994 - 2002 - 2004

Grupo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
Indígena	2,060	22.61	3,499	27.61	2,893	21.02
Ladina	7,053	77.39	9,176	72.39	10,871	78.98
Total	9,113	100.00	12,675	100.00	13,764	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que el porcentaje de la población ladina ha sido mayor en comparación con la indígena y esta última según resultados de los últimos censos, no ha sido significativo el aumento, lo que implica que no existe inmigración de indígenas de otras regiones. Solo se da un desplazamiento en forma temporal con el propósito de la ocupación en las actividades agrícolas, la mayor parte de la población indígena se encuentra ubicada en las aldeas de Los Mangalitos y El Pajal.

1.4.4 Densidad poblacional

El total de la población estimada del municipio de San Antonio Huista al año 2,004 es de 13,764 habitantes, integrado por 6,859 hombres y 6,905 mujeres. La relación entre población y extensión territorial da como resultado una densidad poblacional de 88 habitantes por kilómetro cuadrado, la cual es menor a la densidad poblacional a nivel nacional que es de 103 habitantes por kilómetro cuadrado.

Cabe mencionar que la ventaja de la actual densidad en el Municipio permite a los habitantes vivir en mayor espacio de tierra, contrario al hacinamiento existente en otros municipios.

1.4.5 Población económicamente activa

Para efectos de la presente investigación se consultó de las estadísticas nacionales, donde se considera que la “población económicamente activa está comprendida entre las edades de los siete años en adelante que ejercieron una ocupación o la buscaban activamente”⁶.

A continuación se presenta el cuadro donde se muestra el comportamiento de la población económicamente activa (PEA)

Cuadro 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población económicamente activa
Años 1994 - 2002 - 2004

Sexo	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Población	%	Población	%	Población	%
Masculino	2,192	91	3,180	86	3,487	85
Femenino	211	9	506	14	630	15
Total	2,403	100	3,686	100	4,117	100

Fuente: Elaboración propia con base en el X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De la proyección del año 2004 el 29% del total de los habitantes del Municipio conforman la población económicamente activa PEA. Al analizar la población por

⁶ Instituto Nacional de Estadística INE 2002 Características de la población y de los locales de habitación censados, Censos Nacionales IX de Población y VI de Habitación. p 265

sexo se puede notar que la participación masculina es mayor con relación a la femenina, sin embargo el comportamiento que muestran los censos de 1994 al 2002, indica que se ha incrementado escasamente la participación de la mujer en las actividades productivas debido a que la mayoría se dedica a las actividades domésticas.

La relación de dependencia equivale a 234% es decir que por cada 100 personas económicamente activas se tiene 234 en dependencia. (13,764 población total y 4,117 económicamente activas). El sexo que representa la mayor dependencia es el femenino ya que de 6,905 personas únicamente 630 están dentro de la población económicamente activa.

1.4.6 Empleo, subempleo, desempleo y niveles de ingreso

En su sentido más común el empleo es un factor básico de la producción, en combinación con el capital y la tierra para producir mercancías y rendir servicios, no obstante resulta importante realizar mediciones precisas en los cambios de los niveles de vida y el tipo de bienes consumidos que pueden cambiar considerablemente. Para el municipio de San Antonio Huista se tiene contemplados los siguientes conceptos:

Empleo

La población urbana del municipio de San Antonio Huista en su mayoría se ocupa en la actividad de servicios y comercio, en el área rural su principal actividad es la agricultura generador de ingresos y fuentes de trabajo.

La población que no tiene parcela propia o que no cuenta con la capacidad de arrendar un terreno para cultivar, ofrece sus servicios para formar parte de la

mano de obra de otra finca agrícola, ya sea dentro o fuera del Municipio. Sin embargo también, existen oportunidades de trabajo en el área de comercio, buses urbanos, cafeterías y personas que trabajan por cuenta propia como artesanos, albañiles, extractores de materiales de construcción, actividad pecuaria y otros, y como resultado un 24.5 % del nivel de empleo de acuerdo a la muestra realizada en el Municipio.

Niveles de Ingreso

Los niveles de ingresos de la población del Municipio, se presentan a continuación:

Cuadro 6
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Rangos de ingresos por hogar
Año 2004

		Rangos		Hogares		%
Q	0.00	a	Q	300.00	58	14
Q	301.00	a	Q	500.00	67	16
Q	501.00	a	Q	1,000.00	114	28
Q	1,001.00	a	Q	1,250.00	39	9
Q	1,251.00	a	Q	2,000.00	49	12
Q	2,001.00	a	Q	a más	72	18
Ingreso no determinado					13	3
Total					412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al analizar el cuadro anterior se observa que el 67% de los hogares percibe menos de Q. 1,250.00 (comprendido entre los rangos de Q. 0.00 a Q. 1,250.00) ingresos que no cubren lo necesario para la subsistencia familiar con relación a la canasta básica que es de Q 1,300.00.

La mayoría de ingresos se obtienen de las actividades agrícolas, salario por prestación de servicios, negocio propio, pensiones, recepción de remesas del exterior y otros.

Desempleo

“Se denomina así al fenómeno social que se origina por la falta de trabajo formal, bajo dirección u órdenes de la empleadora, las personas desempleadas son todas aquellas que forman parte de la población económicamente activa y que están en busca de un empleo”⁷.

De acuerdo a la muestra realizada en el Municipio el 80.5 % de la población presta sus servicios en diferentes actividades como: agrícola, artesanal y pecuaria, mientras que el 19.5 % restantes, es la población desempleada, y que corresponde a niños y adultos de la tercera edad.

Subempleo

El subempleo está concentrado en un 56 % del total de la población en el sector informal, y la baja productividad de este provoca problemas sociales a los trabajadores debido a que no tiene prestaciones económicas, estabilidad laboral, ni está inscrito al régimen de seguridad social, además de cumplir un horario mas allá de las ocho horas diarias con salarios iguales o menores al mínimo.

También se encuentran plazas de medio tiempo del sector educativo donde el trabajador dadas las pocas oportunidades de empleo tiene que conformarse con laborar menos de ocho horas diarias, lo que no permite obtener un margen

⁷ Rodríguez García, M. 2002. Introducción a las ciencias sociales y económicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Litografía Ingramex. p. 11

aceptable de ingresos para satisfacer adecuadamente las necesidades esenciales del trabajador y de su familia.

1.4.7 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza y la pobreza extrema se miden a través de los ingresos económicos de la población y la satisfacción de las necesidades básicas de la misma. A través del estudio realizado en el municipio de San Antonio Huista se determinaron los siguientes niveles de pobreza y pobreza extrema.

Pobreza

La pobreza se define “como la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación”⁸.

La pobreza puede ser medida a partir del ingreso, del consumo o de las necesidades básicas insatisfechas. Es un problema económico, social, político y ético; que afecta alrededor del 54 por ciento de la población del país, al 71.4 por ciento de la población rural y al 75 por ciento de la población indígena.

El insuficiente crecimiento económico, el aumento y la dinámica de la población y las condiciones de pobreza, discriminación y vulnerabilidad en amplios sectores de la población, planean desafíos dramáticos e ineludibles para la generación y ejecución de políticas sociales y económicas que:

- Promuevan una mejor distribución de los beneficios del crecimiento en los estratos sociales
- Reduzcan las desigualdades de ingreso y consumo

⁸ Programa Nacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2004. Informe de índice de desarrollo humano p. 5

- Generen oportunidades que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población
- Eliminen todas las formas de exclusión.

Pobreza extrema

Es tener pocos recursos para suplir las necesidades básicas, es decir no alcanzan a comprar la canasta básica, ropa, casa y cosas materiales, vivir en condiciones infrahumanas y situaciones paupérrimas.

Del análisis del cuadro de rangos de ingresos por hogar el 79 % de la población de San Antonio Huista, se encuentra en la línea de pobreza y pobreza extrema. Es muy difícil compartir este criterio si el promedio de miembros por familia es de cinco personas, y más aún al revisar los datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- que indican que actualmente el desembolso en gastos para la vivienda es de un promedio de Q 1,500.00. Por lo que la educación, transporte, asistencia médica y recreación pueden considerarse lujos.

A continuación se presenta el cuadro de los niveles de pobreza:

Cuadro 7
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Niveles de pobreza

Descripción	Quetzales		Hogares	%
Pobreza extrema	0.01	800.00	125	30
Pobreza	800.01	1,200.00	129	31
Sobrevivencia	1,200.01	2,000.00	73	18
No pobres	2,000.01	5,000.00	72	18
Acomodados	5,000.01	y más	13	3
Total			412	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Informe del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD -, año 2001

El informe del Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, establece que de los 12.39 millones de habitantes, 2.8 millones están bajo la línea de la pobreza extrema, los guatemaltecos calificados como pobres perciben ingresos mensuales de Q389.33 y quienes están en pobreza extrema Q194.67. Del análisis del cuadro de ingresos por hogar, un 79 % de la población del municipio de San Antonio Huista, se encuentra en la línea de pobreza y pobreza extrema.

La cifra es similar a lo que la Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG) estima que necesita cada trabajador para cubrir únicamente la canasta básica Q 1,300.00.

1.4.8 Vivienda

Se refiere a la estructura física y los servicios básicos con que cuentan los habitantes de una comunidad que conllevan a mejorar las condiciones de vida y al bienestar de cada uno de sus miembros.

El siguiente cuadro estadístico presenta la distribución de la vivienda para el área urbana y rural de los censos 1994 y 2002, asimismo la muestra para el año 2004:

Cuadro 8
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Características generales de los locales de habitación
Año 2004

Materiales utilizados	Área		Área		Total
	Urbana	%	Rural	%	
<u>Paredes</u>	182	44	230	66	412
Block,	104	25	16	5	120
Adobe	39	10	180	51	219
Madera, palo o caña	35	8	16	5	51
Bajareque	4	1	18	5	22
<u>Techo</u>	182	44	230	66	412
Lámina metálica	56	13	163	47	219
Concreto	115	28	30	9	145
Teja	9	2	23	6	32
Otros	2	1	14	4	16
<u>Piso</u>	182	44	230	66	412
Granito	144	35	10	3	154
Torta de cemento	25	6	166	48	191
Tierra	13	3	54	15	67

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, las características generales de los locales habitacionales de la población, presentan el siguiente estándar mínimo para la habitabilidad de sus integrantes: en el caso de la utilización de materiales para la construcción de paredes, el más utilizado es el adobe, que predomina en el área rural con un 51% del total de hogares encuestados; en el caso de los materiales para techos se refleja un 47% en la utilización de láminas de metal, que se requiere por parte de los pobladores en el área rural; para los pisos, el material que más se utiliza es la torta de cemento que representa el 47% del área rural. A continuación se presenta el cuadro de locales de habitación del Municipio:

Cuadro 9
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Locales de habitación por área geográfica
Años 1994 - 2002 - 2004

Población	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2004	
	Locales	Locales	Locales	%
Urbana	788	1,113	182	44
Rural	986	1,396	230	56
Total	1,774	2,509	412	100

Fuente:Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V Censo de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior en el área rural se concentra el mayor porcentaje de hogares con las siguientes características: construcción de paredes de adobe y techos de lámina, el área urbana se caracteriza por construcciones de paredes de block, techos de lámina y terraza.

El siguiente cuadro muestra el déficit de cobertura habitacional para el Municipio:

Cuadro 10
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Déficit de cobertura habitacional (locales) según tipo de propiedad
Años 2002 y 2004

Tipo de Propiedad	Censo 2002		Encuesta 2004	
	2002	%	2004	%
Propia	2,320	92	393	95
Arrendada	47	2	11	3
Otros	142	6	8	2
Total	2,509	100	412	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al realizar la comparación del déficit de cobertura en el municipio de San Antonio Huista, entre el censo 2002 y la investigación realizada en el 2004, muestra que el déficit en la cobertura habitacional propia, prevalece como tal, y la variación determinada es del 3%, lo que significa que la población no tiene los recursos económicos para adquirir una vivienda propia y tampoco por el ofrecimiento de financiamiento por las entidades correspondientes.

En el déficit de la cobertura habitacional arrendada, la variación es mínima con un 1%, por lo tanto significa que se mantiene el requerimiento de la población para adquirir una vivienda en alquiler, por no tener la solvencia económica, para adquirirla en propiedad.

1.4.9 Migración

Se define migración como “el proceso de movilización por el cual el ser humano se traslada de un lugar de origen a un destino ajeno⁹”.

Una de las causas principales que marcó de forma clara la migración fue el conflicto armado entre las décadas de 1970 y 1980, en las que muchas familias tuvieron que dejar sus hogares para poder salvaguardar sus vidas, para lo cual cruzaron la frontera mexicana e internarse a dicho territorio. En la actualidad no existen registros de la población migrante, en tal sentido no hay estadísticas de migración.

1.4.9.1 Emigración

Es el proceso a través del cual las personas se trasladan de un lugar a otro (país, área o división administrativa).

⁹ Arriola, L. A. 1997. “Interacción entre Migración Internacional e Identidad”. Impreso por Litogres. Guatemala, PRONICE, REDD, BARNA. p. 97

Emigrar afecta a la población activa de una sociedad y tiene como efecto dejar lo propio, incluyendo a la familia, para asentarse o residir en otro lugar de manera temporal o permanente.

Actualmente en el Municipio no existe registro de la emigración de personas, sin embargo de la encuesta realizada se estableció que el 27% de la población vive fuera del mismo quienes se trasladan hacia los países de Estados Unidos y México, las causas de la migración son la falta de oportunidades de trabajo justamente remunerado, superación académica (estudios).

1.4.9.2 Inmigración

“Proceso de ingreso de una persona o conjunto de personas a un área político – administrativa diferente a la de su residencia anterior, con el propósito de establecer allí su nueva residencia habitual”.¹⁰

De acuerdo a los registros históricos durante la década 1910 a 1920, México libraba una contienda fratricida que duró mucho tiempo, diversas fracciones que peleaban todos contra todos, zapatistas, villistas, carrancistas, orozquistas, causó éxodos masivos de poblaciones de tal manera que muchas familias comenzaron a desplazarse hacia San Antonio Huista, Santa Ana y Nentón, actualmente viven los descendientes de algunos mexicanos radicados en el Municipio.

Desde entonces la inmigración ha sido lenta y en la presente investigación se constató que el 9% está constituido por personas que por razones de trabajo y ubicación geográfica son originarias de otros lugares.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística, INE. 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados, Censos Nacionales IX de Población y VI de Habitación 2002. p. 262

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Dentro de los elementos más importantes para el desarrollo del Municipio están los servicios estatales, municipales y privados que se detallan a continuación:

1.5.1 Energía eléctrica

Derivado de la encuesta realizada en el año 2004 el 85% del total de habitantes cuentan con el servicio eléctrico y el 15% utiliza otros combustibles para alumbrado, como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 11
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Sistema de energía
Año 2004

Alumbrado	No. De viviendas	Urbanas 40%	Rurales 60%
Energía Eléctrica	2,340	936	1,404
Otro Servicio (parafina, kerosén)	413	165	248
Total	2,753	1,101	1,652

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la mayoría de la población del Municipio cuenta con el servicio eléctrico, lo que constituye un adelanto para el desarrollo de la población.

Para el año 2004 el área urbana contaba con un total de 225 focos distribuidos en los cantones del casco central y para el área rural solo posee este servicio las aldeas de San José el Tablón, Rancho Viejo y Nojoyá con un total de 150 focos, el cual es prestado por la Distribuidora Eléctrica de Occidente S. A, DEOCCSA.

El siguiente cuadro muestra la distribución del servicio de energía eléctrica para el área urbana y rural:

Cuadro 12
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de Hogares, según categoría de servicio de energía eléctrica.
Años 1994, 2002 y 2004

Categoría	1994					2002					2004				
	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total
Con servicio	1,030	78	491	67	1,521	1,051	79	628	70	1,679	131	72	179	78	310
Sin servicio	293	22	239	33	532	279	21	269	30	548	51	28	51	22	102
Total	1,323	100	730	100	2,053	1,330	100	897	100	2,227	182	100	230	100	412

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Diagnóstico Municipal San Antonio Huista 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Se observa en el presente cuadro la distribución de energía eléctrica para el área urbana y rural en los años 1994, 2002 y 2004 su tendencia fue creciente, debido al avance de la tecnología y a la capacidad de respuesta por parte de las entidades encargadas de prestar el servicio.

1.5.2 Agua

El recurso agua es esencial para la vida de los seres humanos, los animales y las plantas, sin el agua la vida no es posible, el agua se utiliza en diversos aspectos de la vida, tales como: consumo humano, el saneamiento, la agricultura, la industria, el desarrollo urbano, la generación de energía eléctrica, pesca, el transporte y las actividades recreativas.

Generalmente no se aprecia la medida en la que el aprovechamiento del agua, contribuye al bienestar social y a la producción de bienes. Con el aumento de la

población y de las actividades económicas se llega rápidamente a una situación en la que el agua escasea y no se logra el bienestar social y el desarrollo económico. A continuación se presenta un detalle del servicio de agua, según la investigación de campo realizada:

Cuadro 13
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de hogares, según categoría de servicio de agua
Años 1994 y 2004

Categoría	1994				2004							
	Urbana	%	Rural	%	Total	%	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Con servicio	1,255	68	30	16	1,285	63	1,675	77	121	21	1,796	65
Sin servicio	592	32	160	84	752	37	500	23	457	79	957	35
Totales	1,847	100	190	100	2,037	100	2,175	100	578	100	2,753	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística -INE- y Centro de Salud del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango año 2004.

El cuadro anterior muestra que la situación de abastecimiento de agua en el año 2004, ha beneficiado a la mayoría de la población urbana con el servicio de instalación de chorro en cada vivienda. Mientras que para el área rural el abastecimiento de agua es por medio de afluentes naturales propias de la región.

El Municipio cuenta con caudales de agua que constituye una fuente importante de vida de los habitantes y es distribuida a los hogares de la forma siguiente:

Cuadro 14
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de agua
Año 2004

Servicio	No. De viviendas	%
Agua potable	1,845	67
Agua entubada	468	17
Otros	440	16
Total	2,753	100

Fuente: Sala Situacional del Centro de Salud del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango año 2004.

En el Municipio se identificó que los servicios de agua están distribuidos como potables al darles su correspondiente tratamiento, esto se realiza de la siguiente forma:

- Cuando el agua ingresa a la planta se pasa por rejas para quitar las ramas y basura.
- Luego se pasa por rejillas delgadas para terminar de limpiarla
- Después pasa por tanques de sedimentación dependen del régimen del agua (por los resultados que tiene el agua puede pasar por cinco tanques de sedimentación).
- Sigue el proceso y pasa al tanque de calefacción que contiene piedras de alumbre, para sedimentar partículas metálica y carbonatos.

- Luego pasa al tanque de cloración en donde se le agrega el cloro y en algunos casos se le agrega fluor y alguna otra sustancia para suavizar el agua.

Para el casco central, el agua la obtienen de forma natural de los cerros de la aldea Mangalitos, mientras que para las aldeas (El Tablón, El Tablón Viejo, La Estancia, Cajuil, Rancho Viejo, Laguna Seca, Ixmal, El Pajal, Los Cipresales, Reforma, Coyegual, Chalum, Nojoyá, Las Galeras, La Haciendita, La Cieneguita, El Triunfo de los Naranjos) solamente se cuenta con el servicio de agua entubada que proviene de las fuentes acuíferas como los ojos de agua, ríos o riachuelos cercanos a los centros poblados.

Cada aldea y caserío cuenta con un comité de agua y cobra la cuota anual de Q50.00 para el casco urbano y Q25.00 para el área rural.

1.5.3 Educación

La educación es un medio a través del cual el Estado procura realizar cambios cualitativos en los habitantes, es por ello que los planes de estudio se enfocan principalmente a las áreas rurales, debido a que los habitantes en dicha área, juegan un papel importante en el desarrollo del Municipio.

El municipio de San Antonio Huista cuenta con centros educativos en el área urbana y rural, en la primera se proporciona el servicio de educación pública y privada y se imparten los diferentes niveles educativos como preprimaria, primaria, básicos y diversificado, en la segunda existe el servicio de educación pública y se brindan los diferentes niveles educativos excepto diversificado.

Cuadro 15
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Alumnos inscritos
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2004		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Preprimaria	41	0	41	268		268
Primaria	1,595	0	1,595	2,015		2,015
Básico	245	0	245	215		215
Diversificado		175	175	243	361	604
Total	1,881	175	2,056	2,741	361	3,102

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación del año 1994, e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a los datos del cuadro anterior, la comparación entre ambos años, muestra una variación significativa en todos los niveles educativos y lo más relevante es que se inició la cobertura de establecimientos privados y aumentaron los establecimientos públicos.

El cuadro siguiente muestra la comparación de los centros educativos, existentes en los años 1994 y 2004.

Cuadro 16
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Centros educativos
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Año 1994			Año 2004		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Preprimaria	1	0	1	7	0	7
Primaria	16	0	16	17	1	18
Media						
Básico	1	0	1	1	2	3
Diversificado	0	1	1	0	3	3
Total	18	1	19	25	6	31

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación de los años 1994 y 2004.

El cuadro anterior detalla la existencia de escuelas en sus diferentes niveles educativos, se observa que en el año 1994 el Municipio contaba con 19 centros educativos, para el año 2004 aumentó en 12, para un total de 31 escuelas, de las cuales el 58% corresponden al nivel primario, un 22% a preprimaria, 10% para básicos y 10% para diversificado.

En el área urbana funciona una escuela de pre-primaria y dos de educación primaria, dos institutos de educación básica y tres de diversificado en el que se imparte la carrera de magisterio de educación primaria.

En el área rural se localizan veintitrés centros educativos, de los cuales seis son de preprimaria y dieciséis son de primaria y uno de educación básica. Lo anteriormente descrito indica el grado de avance de educación que existe en el Municipio lo cual se demuestra en el siguiente cuadro según alumnos inscritos:

Cuadro 17
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Alumnos inscritos por nivel educativo, sexo y área
Años 1994 y 2004

Nivel educativo y sexo	Año 1994			Año 2004			Diferencia
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
Preprimaria							
Hombres	21	0	21	23	104	127	106
Mujeres	20	0	20	29	116	145	125
Primaria							
Hombres	308	564	872	190	906	1,096	224
Mujeres	254	469	723	189	812	1,001	278
Básicos							
Hombres	155	0	155	259	48	307	152
Mujeres	90	0	90	242	43	285	195
Diversificado							
Hombres	108	0	108	258	0	258	150
Mujeres	67	0	67	204	0	204	137

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación, de los años 1994 y 2004.

El cuadro anterior muestra la cantidad de alumnos inscritos en los años 1994 y 2004, en este último año la asistencia aumentó en todos los niveles educativos, principalmente en primaria, los que aumentaron en un promedio de 200 mujeres e igual cantidad de hombres, esto se debe al incremento de centros educativos, razón por la cual cada año asisten más niños a la escuela, de esta manera se impulsa un mejor nivel de educación que contribuye al desarrollo del Municipio.

Otros aspectos a señalar en el tema de educación, es la cantidad de maestros que atienden a la población estudiantil, por tal razón, en el siguiente cuadro se hace una comparación entre los años 1994 y 2004.

Cuadro 18
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Maestros por fuente de datos, según nivel educativo
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Año 1994				Año 2004			
	Públicos	Privados	Total	%	Públicos	Privados	Total	%
Preprimaria	2	0	2	2	30	0	30	23
Primaria	51	0	51	68	72	0	72	55
Básico	11	0	11	15	11	3	14	11
Diversificado	0	11	11	15	0	15	15	11
Total	64	11	75	100	113	18	131	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación del año 1994, e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior refleja que, desde el año 1994 hasta el año 2004, la cobertura de maestros en el nivel educativo del municipio de San Antonio Huista, está orientada principalmente en la preprimaria y primaria, la cobertura del nivel básico se cubre por el sector público conjuntamente con el sector privado. Finalmente el nivel educativo de diversificado es prestado por el estado.

A continuación se presenta la tasa de cobertura de educación y la población en edad estudiantil.

Cuadro 19
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Alumnos inscritos según área urbana y rural por nivel educativo
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	Población en edad estudiantil 1994			Cobertura 2004				
	Urbana	Rural	Total	Urbana	%	Rural	%	Total
Preprimaria	41	0	41	50	4	264	11	314
Primaria	562	1,033	1,595	377	27	2,063	85	2,440
Básico	245	0	245	501	36	91	4	592
Diversificado	175	0	175	461	33	0	0	461
Total	1,023	1,033	2,056	1,389	100	2,418	100	3,807

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación del año 2004.

El cuadro anterior refleja cifras del año 2004, en donde el nivel educativo para la población en edad estudiantil, satisface las necesidades que requiere la demanda en el Municipio y es principalmente en el área rural donde se realiza dicha actividad, donde se enfatiza los niveles educativos de preprimaria y primaria con un 11% y 85%, respectivamente.

Para la cobertura de la población en edad estudiantil en el área urbana, se consideran principalmente los niveles educativos de básico y diversificado con 36% y 33%, respectivamente.

A continuación se presenta el cuadro en donde se analiza la tasa bruta de cobertura, entre la población total en edad estudiantil y la población inscrita, para los años 1994 y 2004.

Cuadro 20
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Tasa bruta de cobertura
Años 1994 y 2004

Nivel Educativo	1994			2004		
	Población total	Población escolar	Tasa de cobertura %	Población total	Población escolar	Tasa de cobertura %
Preprimaria	599	41	7	936	314	33.55
Primaria	1,607	1,595	99	2,574	2,440	94.79
Básico	699	245	35	1,124	592	52.67
Diversificado	621	175	28	983	461	46.90
Total	3,526	2,056		5,617	3,807	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de las Estadísticas del Ministerio de Educación de los años 1994 y 2004.

Al analizar el cuadro anterior se observa que la tasa de cobertura educativa para el año 2004 se incrementó en 26.55% en el nivel preprimario, en 17.67 % para básico y 18.90% para diversificado, mientras que para el nivel primario descendió en 4.21% en comparación con el año 1994.

La falta de asistencia a los centros educativos de la población en edad estudiantil, obedece a varios factores, inicialmente por la necesidad de mano de obra familiar que es requerida por el jefe de hogar para el sostenimiento del mismo, la poca cantidad de establecimientos educativos que existen en el Municipio, y finalmente, la ubicación de los centros existentes.

A continuación se presenta la población alfabeta y analfabeta en el municipio de San Antonio Huista en los años 1994 y proyección 2004:

Cuadro 21
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Población alfabeta y analfabeta
Años 1994 y 2004

Concepto	Censo INE 1994	%	Proyección 2004	%
Alfabetismo	3,217	65	10,185	84
Analfabetismo	1,768	35	1,927	16
Total	4,985	100	12,112	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X censo de población y V de habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística –INE- y datos del Ministerio de Educación 2004.

Como se muestra en el cuadro anterior, el incremento de alfabetismo es del 19% del año 1994 al 2004 en el Municipio, como consecuencia del aumento de escuelas en todos los centros poblados, tal y como se observa en el cuadro 15 que corresponde a alumnos inscritos.

- **Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-**

El objetivo principal es ejecutar las políticas y estrategias del proceso nacional de alfabetización del gobierno de la República de Guatemala, en el ámbito local. Este Comité se localiza en el Cantón Central del Municipio y anexo a las instalaciones de la Policía Nacional.

Entre los programas que tiene proyectado implementar el Comité en el Municipio está: la alfabetización de adultos, con esto mejorará el nivel educativo para toda la población, quién tendrá acceso a los programas de educación, y en todas las comunidades funcionarán centros microregionales con educación de adultos a

nivel básico, en la Cabecera Municipal funcionará un instituto con carreras técnicas en agricultura, mecánica, electricidad, administración de empresas y Centros de Formación para el trabajo, todos estos niveles contarán con infraestructura, mobiliario y personal adecuado, para lograr reducir el índice de analfabetismo en un 25%. Además los padres de familia están conscientes de la importancia de la educación para sus hijos y que sea erradicado el analfabetismo en la población.

- **Programa Nacional de Educación –PRONADE-**

Es una unidad ejecutora del Ministerio de Educación que utiliza un modelo de trabajo descentralizado, lleva educación a las comunidades que tradicionalmente han carecido de servicio educativo y se ubican en los lugares alejados. El trabajo se desarrolla mediante la participación de padres y madres de familia organizados en comités educativas –COEDUCA- y organizaciones no gubernamentales denominadas Instituciones de Servicios Educativos –ISES- que brindan apoyo al Comité Educativo para el desarrollo de sus funciones.¹¹

1.5. 4 Salud

En el Cantón Norte del Municipio está ubicado el centro de salud que presta la atención médica a todos los habitantes que requieran de estos servicios, en la investigación realizada, se determinó que dicho centro de salud se encuentra integrado por un médico, quién cumple con la función de Director del mismo y personal de apoyo, tanto a nivel administrativo como de servicios médicos, adicionalmente en el cuadro siguiente se detalla el personal que realiza la cobertura a nivel del Municipio en sus áreas urbana y rural.

¹¹ Técnicas utilizadas en la educación.(entre líneas). Consultado el 16 de octubre 2006. Disponible en: [www. Mineduc.gob. gt](http://www.Mineduc.gob.gt)

Cuadro 22
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Personal de salud del área urbana y rural
Año 2004

PERSONAL DE SALUD	URBANA	RURAL	TOTAL
Médico	1		1
Enfermera profesional ó graduado	1		1
Enfermeras auxiliares	2	2	4
Técnico de salud		1	1
Técnico en sanidad ambiental	1		1
Promotores de salud		20	20
Comadronas	14	25	39
Totales	19	48	67

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Centro de Salud del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, año 2004.

El cuadro anterior refleja que el personal que tiene la cobertura médica para la población urbana es del 28% y para el área rural es del 72%.

En el trabajo de investigación realizada en el año 2004, se proyectó una población de 13,956 habitantes y se determinaron 67 personas que presta el servicio medico, la relación resultante entre ambos datos es que por cada personal de salud se atiende a 208 pobladores.

Las enfermedades más frecuentes que afectan a la población del Municipio se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 23
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Morbilidad
Año 2004

Nivel	Frecuencia				
	Masculino	%	Femenino	%	Total
Respiratorias	874	60	582	40	1,456
Síndrome diarreico	468	55	385	45	853
Control prenatal	0	0	850	100	850
Dermatosis	595	70	255	30	850
Neuritis	1	25	3	75	4
Enfermedad péptica	336	77	100	23	436
Infecciones urinarias	122	21	457	79	579

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de Centro de Salud del municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango año 2004.

El cuadro anterior muestra las enfermedades más comunes que afectan a la población en el Municipio, tanto para hombres como para mujeres, y se observa que hay un equilibrio entre ambos géneros del total de la población, debido a que mientras los hombres padecen de algunas enfermedades en mayor proporción, las mujeres es en menor y viceversa, entre las causas que originan estas enfermedades están: los bajos ingresos percibidos por la población para adquirir el servicio médico y medicinas, los malos hábitos de higiene, la mala alimentación, la contaminación ambiental (del agua sobre todo).

A continuación se presenta el cuadro de cobertura de salud por número de hogares encuestados según institución.

Cuadro 24
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Cobertura de Salud, según tipo de institución
Año 2004

TIPO DE INSTITUCIÓN	ENCUESTA 2004	
	HOGARES	%
Clinicas Particulares	21	5
Hospital de Huehuetenango	21	5
I.G.S.S.	41	10
Centro de Salud	247	60
Otros	82	20
	412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El presente cuadro demuestra que la institución con mayor número de hogares que solicitan su servicio es el Centro de Salud, por ser el más cercano y accesible a los ingresos de la población en general del Municipio.

1.5.5 Drenajes

Los hogares del área urbana son los que cuentan con la mayor cobertura del servicio de drenajes domiciliarios, caso contrario es lo que sucede en el área rural debido a la topografía del terreno, lo cual dificulta la ampliación de la red, por lo que algunos hogares instalan fosas sépticas.

Cuadro 25
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de Hogares, según categoría de servicio de drenajes
Años 1994, 2002 y 2004

Categoría	1994				2002				2004						
	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total
Con servicio	902	87	14	4	1,521	902	89	14	11	916	142	78	30	13	172
Sin servicio	135	13	331	96	532	620	21	691	89	1,311	40	22	200	87	240
Total	1,037	100	345	100	2,053	1,522	100	705	100	2,227	182	100	230	100	412

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística –INE– Diagnóstico Municipal San Antonio Huista 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La investigación de campo realizada en el Municipio, confirma que la población urbana es la más beneficiada comparada con el área rural entre los años 1994, 2002 y 2004, se observó que en las comunidades las aguas residuales son vertidas a las calles, avenidas y fuentes de agua.

1.5.6 Letrinas

En la población urbana el 96% y la rural 93% de la misma cuenta con inodoros y letrinas, los cuales reúnen las condiciones e instalaciones adecuadas para una sanidad ambiental, lo cual se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 26
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Sistema de letrinas
Años 1994, 2002 y 2004

Tipo de servicio sanitario	1994				2002				2004						
	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total	Urba- na	%	Rural	%	Total
Excusado lavable	460	23	978	39	1,438	483	42	485	45	968	146	80	18	8	164
Letrina o pozo ciego	520	27	982	39	1,502	414	36	377	35	791	29	16	196	85	225
No tiene	980	50	549	22	1,529	253	22	215	20	468	7	4	16	7	23
Total	1,960	100	2,509	100	4,469	1,150	100	1,077	100	2,227	182	100	230	100	412

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación de 1994, del Instituto Nacional de Estadística –INE- Diagnóstico Municipal San Antonio Huista 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo a la información obtenida del Instituto de Fomento Municipal – INFOM-, Unidad Ejecutora de Acueductos Rural –UNEPAR-, Sistema Nacional de Información de Agua y Saneamiento y la Oficina Municipal de Planificación - OMP- desde el año 1994 para el 2002, se observa un incremento en los servicios sanitarios de excusado lavable y letrina o pozo ciego tanto en el área urbana como rural y la investigación de campo realizada en el 2004 confirma lo dicho anteriormente, con el agregado que hay mucha población que no tiene ninguno de estos servicios. Por otro lado, se observó que estos desechos desembocan en los ríos y es lo que provoca un impacto ambiental negativo al contaminarse los mismos.

1.5.7 Servicio de extracción de basura

Existe un tren de aseo municipal que funciona a partir del primero de febrero de 1998 que beneficia a 166 hogares del casco central, el cual recolecta la basura de manera gratuita los días lunes y viernes de cada semana. En las

comunidades rurales la mayoría de los habitantes utiliza la basura como abono dentro de sus cultivos.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas

En un sentido estricto la palabra desecho significa cualquier producto deficiente o inutilizado que es abandonado por sus poseedores, se utilizará como sinónimo la palabra basura, que es un término más amplio.

Basura es todo residuo sólido o semisólido, tales como los desperdicios domiciliarios, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de hospitales, plazas y mercados, entre otros. En la basura no se incluye el excremento de origen humano o animal.

A continuación se presenta el cuadro, que contiene la forma como se maneja los desechos sólidos dentro del Municipio.

Cuadro 27
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Manejo de desechos sólidos
Año 2004

Descripción	No. De hogares	Porcentaje %
Quemarla	119	29
Tirlarla	176	43
Enterrarla	93	22
Clasificarla	16	4
Otros	8	2
Totales	412	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Al referirse al manejo de los desechos, la mayor parte de los hogares que representa el 43% tira la basura, lo cual perjudica al medio ambiente ya que dichos sólidos llegan hacia las fuentes agua lo cual provoca una contaminación.

Por otro parte se observa el 29 % que representa a los hogares que queman la basura, lo cual provoca la contaminación al ambiente, y contribuye al sobrecalentamiento global.

El 22 % de los hogares entierra la basura, con lo cual beneficia a la agricultura, ya al entrar en proceso de descomposición se convierte en abono orgánico lo cual ayuda a la agricultura.

El vertedero municipal se encuentra ubicado a orillas de la carretera que conduce de la cabecera municipal de San Antonio Huista a la aldea Rancho

Viejo, a un costado del lugar denominado el Piedrín, donde se depositan los desechos recolectados a través del tren de aseo, lo que constituye un riesgo por no poseer técnicas en tratamientos de desechos sólidos y aguas servidas. A la fecha la Municipalidad no tiene contemplado dentro de su presupuesto la compra de una planta de tratamiento de desechos sólidos.

“Las aguas servidas o residuales, también llamadas aguas negras, son las que han sido utilizadas en los hogares y en los procesos industriales y agroindustriales. Generalmente, las aguas servidas domiciliarias e industriales se recolectan y descargan por medio de un sistema común y muy pocas veces las industrias tratan sus aguas antes de descargarlas al colector común municipal y en muchos casos con descargas directas a cuerpos de aguas como ríos tales como el Capulín y Rancho Viejo”.¹²

1.5.9 Rastro

En el municipio de San Antonio Huista existe un rastro municipal que fue construido en 1996, los días que se destaza son los viernes y sábado por la mañana, por el uso se cobra Q.5.00 por cabeza. Dicho rastro está ubicado en el Cantón Esquipulas y es administrado por la municipalidad. Las instalaciones no cumplen con los requisitos mínimos de higiene y salubridad que son regidos por la Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, debido a que las condiciones higiénicas del lugar no son las adecuadas, así como, el uso de los desechos producidos por el mismo. En dicho rastro solamente se destaza ganado bovino y los desechos producidos por la actividad son vertidos al Río Rancho Viejo.

¹² Konrad Adenauer Stiftung 2004 “Gestión Ambiental Municipal”. Fundación Centroamericana de Desarrollo FUNCEDE, Guatemala, pags 19 y 24

1.5.10 Cementerios

Existen dos cementerios en el Municipio, uno en el área urbana localizado en el Cantón Independencia, que fue construido en el año de 1890 con una extensión aproximada de 1.53 ha, el otro se localiza en el área rural en la Aldea el Pajal. Dichos cementerios son administrados por la municipalidad, quien cobra la cantidad de Q.10.00 por mt², de construcción.

1.5.11 Mercado

El mercado está ubicado en el Cantón Norte, se construyó en 1976 y se reconstruyó en 1995 por el Programa de Desarrollo Municipal II, del Instituto de Fomento Municipal –INFOM-

El área de construcción es de aproximadamente 125 metros cuadrados y las instalaciones están en perfecto estado para las actividades de compra y venta de mercadería variada procedente de la región y de otros municipios. A continuación se presenta la distribución de los locales comerciales y su arrendamiento:

Cuadro 28
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Distribución de locales comerciales y pago de arrendamiento
Año 2004

Descripción	No. de locales y puestos	Pago de arrendamiento Q.	Forma de pago
Carnicerías	5	75.00	Mensual
Locales comerciales	20	30.00	Mensual
Cafeterías	6	30.00	Mensual
Puestos de piso plaza	13	25.00	Mensual
Puestos exteriores con techo	30	3.00	Diarios
Puestos exteriores sin techo	17	1.00	Diarios

Fuente: Investigación de campo EPS., Primer semestre 2004

La actividad de comercialización de la mercancía se desarrolla principalmente los días sábado y domingo, y asisten la mayoría de las familias de los distintos centros poblados del propio Municipio y de otros.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Elemento principal que permite el crecimiento de la economía del Municipio, el cual utiliza los medios o servicios que permita efectuar transacciones productivas y comerciales con instalaciones y tecnología adecuada para hacer posible el desarrollo social de la comunidad.

1.6.1 Infraestructura de comunicación

Uno de los aspectos importantes para el desarrollo del Municipio lo constituye la comunicación como los son: carreteras, puentes, radio, televisión y otros medios que a continuación se detallan.

1.6.1.1 Vías de acceso

Para llegar al Municipio existen tres vías de acceso: La primera es por la ruta Interamericana (CA-1), se pasa por Chiantla, Todos Santos Cuchumatanes, Concepción Huista y Jacaltenango, con una distancia de 98 kilómetros de la Cabecera Departamental, únicamente 6 kilómetros asfaltados y 92 kilómetros de terracería. La segunda es por la Carretera Interamericana, que pasa por la Democracia y Santa Ana Huista, con una distancia de 108 kilómetros de la Cabecera Departamental, de los cuales 68 kilómetros son asfaltados y 40 kilómetros de terracería. La tercera es por la Democracia a una distancia de 93 kilómetros de la Cabecera Departamental e inicia por la Nueva Esperanza y sigue por el entronque de la Estancia, para pasar por el Boquerón, Ixnul y se llega al cruce del Pajal para concluir en Rancho Viejo y San Antonio Huista, esta vía de acceso tiene 25 kilómetros de asfalto y 68 de terracería, no es muy transitada por encontrarse en mal estado.

Para el área rural es importante señalar que las rutas son de terracería y se encuentran en mejores condiciones en verano, caso contrario ocurre en el invierno, donde se dificulta el tránsito vehicular, esto debido a la falta de mantenimiento permanente por parte de la municipalidad. En el caso del área urbana las condiciones de las rutas son mejores debido a que es importante el ingreso a la Cabecera Municipal y por lo tanto se ha priorizado la inversión en construcción y mantenimiento de las vías de acceso.

1.6.1.2 Puentes

El Municipio cuenta con un sistema de puentes los cuales conectan la carretera debido a los accidentes geográficos como lo son los ríos, grietas y barrancos, de los cuales los que están fabricados de concreto se encuentra situados en los siguientes lugares: El tablón, Tablón Viejo, La Estancia, Rancho Viejo, Cajuil y Cantón Central, también existen puentes colgantes elaborados de madera y cables de los cuales se puede mencionar el que comunica la Estancia con Rancho Viejo y el otro que comunica al Tablón con Cajuil, ambos sobre el río Rancho Viejo.

1.6.1.3 Telecomunicaciones

La recepción y distribución de correspondencia se realiza por medio de la empresa privada El Correo de Guatemala, S.A. la cual funciona bajo el modelo de concesión a partir del mes de junio de 2004. Dicha distribución la realiza el jefe de la agencia en el casco urbano y los alcaldes auxiliares de las distintas aldeas, caserío y fincas del Municipio en el área rural.

El servicio telefónico domiciliario es prestado por la empresa de telecomunicaciones Telgua S.A. Sobre la base de la información recopilada el 20% de la población tiene acceso a este servicio, únicamente para el casco urbano, así mismo cuentan con el servicio de teléfonos públicos ubicados en lugares estratégicos y para el área rural poseen teléfonos comunitarios.

El Municipio posee antenas receptoras de telefonía móvil de la empresa Comcel S.A. que tiene cobertura en toda la región.

1.6.1.4 Radio, televisión, y otros medios de comunicación.

El municipio de San Antonio Huista cuenta con dos radioemisoras, La Tonequita y Estéreo Huista, que cubren el perímetro del Municipio y otros municipios cercanos, dentro del servicio que prestan se pueden mencionar la transmisión de encuentros deportivos locales, servicios sociales, información noticiosa nacional e internacional y la selección de música variada.

En lo que respecta a la televisión, la comunidad situada en el casco central está organizada en un comité que cuenta con el servicio satelital Sky, que proporciona señal de canales nacionales tres, siete, once y trece así como canales internacionales.

1.6.2 Transporte

En el Municipio existe un sistema de transporte integrado por pick-ups y microbuses acondicionados para el traslado de personas y de carga, tienen cobertura dentro y fuera del Municipio, al cubrir las rutas siguientes:

- San Antonio Huista – Petatan y viceversa
- San Antonio Huista – Santa Ana Huista y viceversa
- San Antonio Huista – Camoja y viceversa
- San Antonio Huista – La Democracia y viceversa
- San Antonio Huista – Cuatro Caminos y viceversa

Por las condiciones de ubicación del Municipio cuenta con el servicio de buses extraurbanos que pasan en diferentes horarios por el lugar, provenientes del Municipio de Jacaltenango, así mismo la empresa privada denominada La

Tonequita presta sus servicios para cubrir la ruta de San Antonio Huista hacia la cabecera Departamental y viceversa.

1.6.3 Silos

La forma del almacenaje de la producción del sector agrícola del Municipio se lleva a cabo al utilizar silos individuales con una capacidad promedio de quince quintales que poseen las familias productoras.

1.6.4 Centros de acopio

Según la investigación realizada en el municipio de San Antonio Huista se determinó que en el Sector Agrícola los centros de acopio que existen para las microfincas y subfamiliares son terciarios. Con relación a la producción del café, este se lleva a cabo por la acción del acopiador camionero, el cual utiliza un programa donde establece las rutas y los medios necesarios para recolección del producto que es trasladado a los beneficios ubicados en la Cabecera Departamental.

Para las microfincas productoras de miel de abeja el centro de acopio de la producción se encuentra ubicado en Jacaltenango.

1.6.5 Sistemas y unidades de riego

Las regiones cercanas a las fuentes de agua y ríos, utilizan el sistema de riego por gravedad, tal es el caso de los centros poblados de Los Mangalitos, Cantón Norte, San José El Tablón, Rancho Viejo y la Estancia, que aprovechan este recurso para desarrollar la actividad productiva, el resto únicamente se valen de la temporada de invierno; el sistema de aspersión es escasamente utilizado en el Municipio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se refiere al grupo de organizaciones que existen en el Municipio y que coordinan actividades de beneficios socio-económicos para la población.

1.7.1 Organización social

La organización del pueblo es un aspecto muy importante para el desarrollo de una comunidad. En el municipio de San Antonio Huista existen varios grupos que se mantienen a la vanguardia de su desarrollo y a la satisfacción de sus necesidades básicas.

En primer lugar está la Coordinadora Municipal de Consejos de Desarrollo de San Antonio Huista que está integrada de la siguiente forma:

- Presidente
- Vicepresidente
- Secretario y subsecretario
- Tesorero y subtesorero
- Vocales I, II y III

En ésta organización participan integrantes de casi todos los comités y su función principal es coordinar con el Concejo Municipal, el realizar todos los proyectos existentes con relación al mantenimiento de las carreteras, agua, electricidad, drenajes, etc.

En los diferentes centros poblados del Municipio, existen veintiún comités, cuatro son de promejoramiento; dos preconstrucción de carreteras y quince han

trabajado en aspectos relacionados a la construcción, mejoramiento y dotación de escuelas, proyectos de agua potable y letrización.

Los comités realizan periódicamente sesiones de junta directiva y asambleas generales, sin mencionar la frecuencia de las mismas. Como resultado de la gestión de los diversos comités y con el apoyo de las autoridades, en los últimos años se han ejecutado en el Municipio 19 proyectos, los cuales se integran de la siguiente forma: agua potable tres; drenajes y letrización uno; electrificación tres; empedrado de calles dos; construcción de puentes (vehiculares y peatonal) dos; construcción y ampliación de escuelas cuatro; construcción y mejoramiento del rastro municipal uno; recreación y deportes (remodelación en el campo de fútbol, nivelación y construcción de muro de contención en el campo de fútbol) dos y uno de construcción para el instituto de educación básica.

La construcción de estas obras ha requerido del apoyo y ayuda de diversas instituciones, entre las que se puede mencionar la Comunidad Económica Europea; el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural; el Fondo de Inversión Social (FIS); y el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), así como la municipalidad local.

1.7.2 Organización productiva

No existen organizaciones productivas. Los productores agrícolas o ganaderos participan o se integran a las delegaciones de las diferentes gremiales, ubicadas en la Cabecera Departamental, de donde reciben información del mercado y alguna asistencia técnica. También aprovechan la existencia de algunas cooperativas en la Capital, para obtener alguna ventaja en los precios de los insumos que compran.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas organizaciones que colaboran con el desarrollo del Municipio ya sean estatales y no gubernamentales contribuye con distintos proyectos para la sostenibilidad del mismo.

1.8.1 Instituciones estatales

La organización estatal está integrada por diferentes entes encargados de cumplir con funciones que dictan las políticas del Gobierno Central, en el municipio de San Antonio Huista existen las siguientes instituciones que prestan diferentes servicios que se describen en la tabla siguiente:

Tabla 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Organizaciones gubernamentales en el Municipio
Año 2004

Nombre	Actividad que realiza	Área que cubre
Sub Estación de la Policía Nacional Civil	Seguridad	Municipio
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Salud	Municipio
Centro de salud	Salud	Municipio
Consejo Nacional de Alfabetización	Alfabetización	Municipio
Programa Nacional de Autogestión Educativa	Educación	Municipio
Juzgado de Paz	Administración de la justicia	Municipio
Delegación del Tribunal Supremo Electoral	Proceso electoral y registro de empadronados	Municipio

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.8.1.1 Policía Nacional Civil

Dentro de la población existe una estación de la Policía Nacional Civil, que vela básicamente por la seguridad de los habitantes. Dicha estación recibe todo tipo de denuncias las cuales remite al Ministerio Público para su seguimiento.

1.8.1.2 Instituto Guatemalteco de Seguridad social IGSS

Con base en el acuerdo No.11-21 de Junta Directiva del IGSS, se autorizó una unidad para funcionar a partir del cinco de mayo del año 2003, que se localiza en el Cantón Central con servicios de pediatría, odontología y enfermedad común, el personal de dicha extensión está conformado por un analista administrador, un médico, un conserje, un bodeguero, un enfermero, una secretaria y dos personas de seguridad. Además la Institución solamente cuenta con instalaciones arrendadas y mobiliario y equipo de oficina.

1.8.1.3 Juzgado de Paz

El Juzgado de Paz atiende denuncias tipificadas como faltas y delitos. Por otro lado resuelve casos de violencia intra familiar, criterios de oportunidad (resolver problemas a través de conciliación) y actas de separación.

1.8.1.4 Tribunal Supremo Electoral

En dicho Tribunal su función primordial es el registro de los ciudadanos que pueden emitir su voto al momento de llevarse a cabo alguna elección, se encuentra ubicado en el cantón central del Municipio.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Las organizaciones Internacionales existentes que promueven proyectos dedicados a beneficiar a la comunidad se presentan en la tabla siguiente:

Tabla 4
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Organizaciones no gubernamentales en el Municipio
Año 2004

Nombre	Actividad que realiza	Población que cubre
Asociación SHARE de Guatemala	Salud, asesoría agrícola y pecuaria	6,795
INTERVIDA	Salud y educación	3,282
Asociación de Desarrollo Integral José Ernesto Monzón San Antonio Huista –ADIJEMSAH-	Desarrollo comunitario	6,931
Asociación de Desarrollo Integral Mam –ADIMA-	Desarrollo comunitario	2,859
Asociación de Cooperación de Desarrollo Integral de Huehuetenango –ACODIHUE-	Desarrollo comunitario	13,590
Asociación de Desarrollo Integral la Esperanza Toneca –ADIESTO-	Desarrollo comunitario	3,792
HABITAT de Guatemala	Construcción de vivienda digna	180

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Centro de Salud e investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las organizaciones que se detallan en el cuadro anterior contribuyen en forma directa o indirecta al desarrollo del Municipio, en especial atención al área rural ya que por medio de ellas se desarrollan programas y proyectos con financiamiento para las actividades productivas.

1.8.3 Entidades privadas

El sistema comercial del Municipio permite la libertad de transacciones que forma parte importante del desarrollo de la población, es por esta razón que existen organizaciones que brindan un servicio a la comunidad como lo son: el Banco de Desarrollo Rural, Banrural S.A., Correo de Guatemala S.A. y algunos entes con personería jurídica individual dedicados a la comercialización de productos variados.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Son todos aquellos bienes y servicios que contribuyen al desarrollo del Municipio y a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, entre los que se pueden mencionar: educación, salud, vías de acceso, vivienda, drenajes, agua potable, planta de tratamiento de aguas servidas, tratamiento de desechos sólidos, asistencia técnica y financiera, capacitación y medios de transporte, a continuación se presenta una tabla que muestra las necesidades más relevantes por cantón y caserío:

Tabla 5
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Requerimientos de inversión social
Año 2004

Centro Poblado	Educación (escuelas)	Salud	Vías de acceso	Vivienda	Drenaje
<u>Cantones</u>					
Reforma Central			Señalización		Ampliar
Norte			Señalización		Ampliar
Independencia			Señalización		Ampliar
Esquipulas			Señalización		Ampliar
Recreo			Señalización		Ampliar
<u>Caseríos</u>					
Los Mangalitos	Construir y mejorar		Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar
Tablón viejo	Mejorar		Mejorar		
La Estancia	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar		Construir y ampliar
Cajuil	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar		Construir y ampliar
Laguna Seca	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar
Ixmal	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar
Reforma	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar		Construir y ampliar
Los Cipresales	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar		Construir y ampliar
Chalum	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar
Las Galeras	Mejorar	Jornadas médicas	Mejorar		Construir y ampliar
La Haciendita	Construir y mejorar	Jornadas médicas	Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar
La Cieneguita	Construir y mejorar	Jornadas médicas	Mejorar	Construir y ampliar	Construir y ampliar

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004

1.9.1 Escuelas rurales

Las escuelas de las diferentes aldeas y caseríos necesitan incrementar salones de clase, mobiliario y mantenimiento de los centros educativos. Por la demanda que existe por parte de la población estudiantil se requiere la contratación de maestros para los niveles preprimaria y primaria

1.9.2 Puestos de salud

El Municipio cuenta con un centro de salud ubicado en el cantón norte del poblado central, que presta servicios de enfermedades comunes sin contar con encamamiento, en casos de necesitar cirugía los pacientes son trasladados a la Cabecera Departamental. En tal sentido dicho servicio necesita de instalaciones, recurso humano, equipo y medicamentos para prestar un mejor servicio. Se requiere que por parte del centro de salud se realicen jornadas medicas constantes en las aldeas y caseríos lejanos, para mejorar la salud principalmente de los niños que son más vulnerables a cualquier enfermedad.

1.9.3 Vías de acceso

Algunos tramos de las carreteras son de terracería y se encuentran en mal estado, especialmente en la época lluviosa, por lo que se necesita una mayor inversión por parte del Gobierno para mejorar las vías de acceso a las diferentes comunidades.

1.9.4 Vivienda

Especialmente en el área rural se necesita construir y mejorar la vivienda de los habitantes, en los caseríos que se observan en la tabla anterior, donde se

prioriza los requerimientos de inversión, debido a la situación precaria de la vivienda.

1.9.5 Drenajes

Actualmente el 50% de la población cuenta con el servicio de drenajes especialmente el área urbana, las aguas son cursadas a los ríos que atraviesan la población. Es necesario culminar con el 100% de la red de drenajes dentro de la población y la construcción de fosas sépticas para evitar la contaminación de los ríos por las aguas servidas.

1.9.6 Agua potable

El agua potable cubre un total del 67 % de la población, el resto de la misma solo cuenta con agua entubada y llenan cántaros sin ningún tratamiento de purificación del vital líquido. En tal sentido se requiere implementar un proyecto para hacer llegar agua de calidad a la población, especialmente a los del área rural.

1.9.7 Planta de tratamiento de aguas servidas

En la actualidad el Municipio no cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas, lo cual permite que los ríos se contaminen y provoquen efectos secundarios a todas aquellas personas que hacen uso de este líquido.

1.9.8 Tratamiento de desechos sólidos

Actualmente no se cuenta con tratamiento de desechos sólidos, por tanto se requiere que el gobierno invierta en la ejecución de un proyecto de fosas sépticas para este tratamiento, con ello se evitará la contaminación en el

ambiente y en las fuentes de abastecimiento de agua, lo cual provoca enfermedades intestinales en la población.

1.9.9 Asistencia técnica y capacitación

Se requiere de un programa de asistencia técnica que permita a las unidades productivas optimizar la producción y esto se logrará al implementar programas de capacitación dirigidos a los productores.

1.9.10 Asistencia financiera

Es importante indicar que el desarrollo de las comunidades dependerá de la inversión que se efectúe en las unidades productivas, por lo que es necesario contar con diferentes fuentes de financiamiento que ofrezcan alternativas a los productores, actualmente solo existe un banco.

1.9.11 Medios de transporte

Actualmente la población tiene transporte extraurbano a la Cabecera Departamental, pero se requiere que haya transporte más constante y en mejores condiciones a las aldeas y caseríos más lejanos, cabe mencionar que existe servicio de microbuses sólo en la vía principal que va de Santa Ana Huista al Municipio de Jacaltenango y en las aldeas más cercanas a la Cabecera Municipal.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial es una actividad de doble vía que existe en una área determinada, consiste primero en analizar los productos que se importan al

Municipio y segundo los que se exportan, lo que constituye una fuente de ingresos que contribuyen al desarrollo económico y el bienestar de la comunidad.

1.10.1 Exportaciones

Este movimiento se da como consecuencia de la salida general de la producción del Municipio que provee de ingresos y divisas y sirve como impulso a las actividades productivas que se presentan en la tabla siguiente:

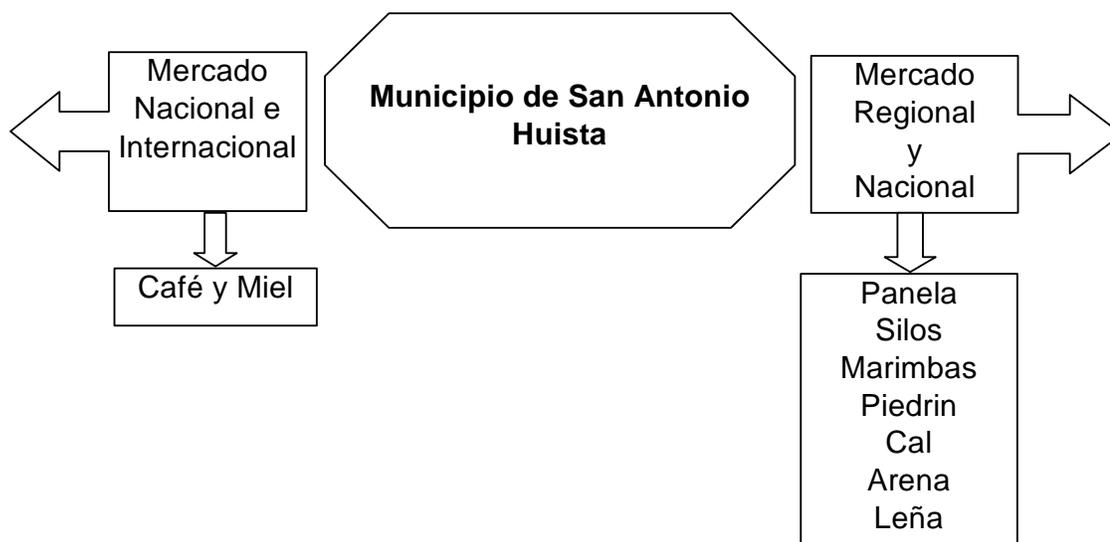
Tabla 6
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Principales productos que exporta el Municipio
Año 2004

Producto	Medida	Destino
Café	Quintal	Mercado nacional e internacional
Miel	Quintal	Mercado nacional e internacional
Panela	Marqueta	Mercado regional y nacional
Silos	Quintal	Mercado regional y nacional
Marimbas	Unidad	Mercado regional y nacional
Arquillos	Unidad	Mercado regional y nacional
Piedrín	Metro	Mercado regional y nacional
Arena	Metro	Mercado regional y nacional
Cal	Quintal	Mercado regional y nacional
Leña	Tarea	Mercado regional y nacional

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

A continuación se presenta el flujograma del movimiento de productos de exportación:

Gráfica 2
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Principales productos que exporta el Municipio
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

1.10.2 Importaciones

Por las características comerciales con que cuenta el Municipio y por situarse en el centro de otros poblados se hace indispensable agenciarse de una diversidad de productos importados los cuales se indican en la siguiente tabla:

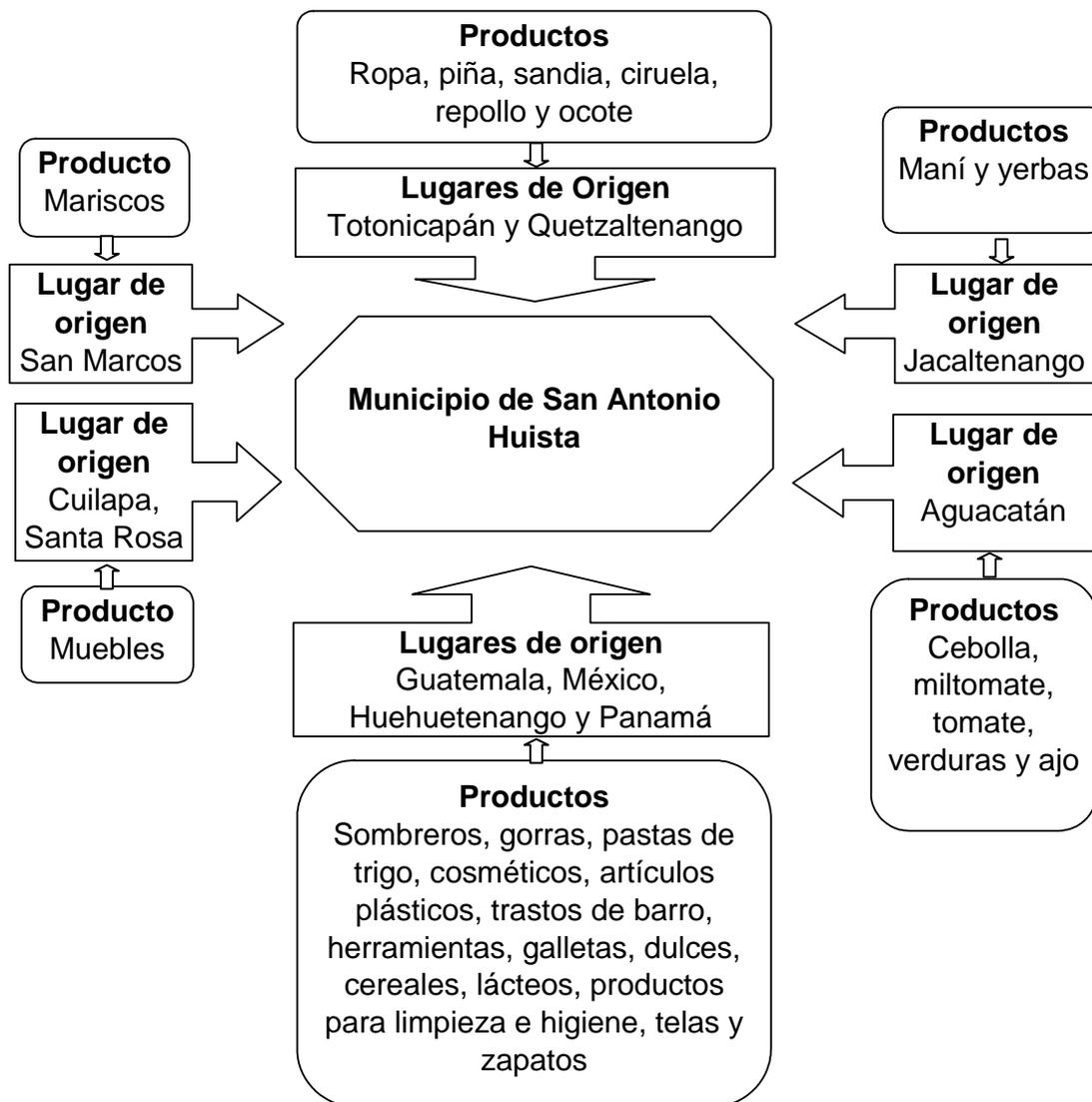
Tabla 7
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Principales Productos que Importan al Municipio
Año 2004

Producto	Medida	Lugar de origen
Ropa	Piezas	Totonicapán, Quetzaltenango
Sombreros y gorras	Piezas	Guatemala, México
Cebolla	Libra	Aguacatán
Miltomate	Libra	Aguacatán
Tomate	Libra	Aguacatán
Maní	Libra	Jacaltenango
Mariscos	Libra	San Marcos
Pastas de trigo	Libra	México
Cosméticos	Unidad	México, Guatemala
Artículos plásticos	Unidad	Guatemala
Trastos de barro	Unidad	Huehuetenango
Verduras	Unidad	Aguacatan
Piña	Unidad	Quetzaltenango
Sandía	Unidad	Quetzaltenango
Ciruela	Unidad	Quetzaltenango
Repollo	Unidad	Quetzaltenango
Herramientas	Unidad	Guatemala
Muebles	Unidad	Cuilapa, Santa Rosa
Galletas y cereales	Unidad	México
Lácteos	Unidad	México, Huehuetenango
Artículos de higiene	Unidad	México, Guatemala
Ocote	Ciento	Totonicapán
Ajo	Docena	Aguacatan
Telas	Yarda	Guatemala, Panamá
Yerbas	Manojo	Jacaltenango
Zapatos	Par	Guatemala

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El siguiente flujograma muestra el movimiento de productos que el Municipio importa:

Gráfica 3
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Principales productos que importa el Municipio
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Comercio local

El lugar donde se concentran la mayor actividad comercial está en el casco central del Municipio, el cual posee una gran diversidad de negocios como librerías, ferreterías, tiendas de artículos de primera necesidad, zapaterías, almacenes de ropa, utensilios de cocina, electrodomésticos así como negocios que prestan los servicios de alimentación, hospedaje y recreación.

1.10.3 Remesas del exterior

Constituye un elemento importante en el ingreso de divisas al municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango, proveniente de los guatemaltecos que residen fuera de este, que por el esfuerzo de su trabajo logran crear un ahorro que es enviado a sus familiares para que satisfagan sus necesidades, como resultado de la muestra de la investigación del año 2004, se determinó que estas representan un 60%.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

La tierra es un problema de profundas raíces históricas y socioeconómicas, tiene un sentido pragmático, no requiere términos de referencia para ser entendida porque está allí, lista para ser investigada. Al hablar acerca del recurso tierra existen criterios distantes y antagónicos; la agricultura por ejemplo para la libre empresa se entiende como una actividad económica destinada a hacer producir la tierra con el mayor rendimiento y al menor costo; para la tendencia socialista, la agricultura no es un simple hecho económico, sino una actividad de las fuerzas productivas, en las que se involucran relaciones humanas y de producción.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

En este apartado se discuten los temas de tenencia, concentración y distribución, y el uso que mantiene o que se le da a la tierra en el Municipio.

Para analizar, lo referente a la tierra, es necesario definir algunos parámetros, como el tamaño de las unidades económicas, para lo cual se tomó como referencia la clasificación establecida por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Económicas y Sociales, la cual es de la manera siguiente:

Tabla 8
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Tamaño de unidades económicas
Año 2004

Unidad económica	Rango
Microfincas	Menores de 1 manzana
Fincas subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas
Fincas familiares	De 10 a menos de 64 manzanas (1 Caballería)
Fincas multifamiliares medianas	De 64 a menos de 640 manzanas
Fincas multifamiliares grandes	De 640 manzanas y más

Fuente: Elaboración propia, con base a la clasificación establecida por el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Económicas y Sociales, según documento del Seminario Específico CPA, año 2004

2.1.1 Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra se refiere a las “Relaciones legales y tradicionales entre personas, grupos e instituciones que regulan los derechos al uso de la tierra, traspaso de la misma y goces de sus productores de las obligaciones que acompañan a dichos derechos.

Las formas de tenencia más comunes que existen en Guatemala son las siguientes:

Propia

Esta forma se manifiesta cuando la tierra que trabaja el productor es propia, de su esposa o de ambos y sobre la cual tiene el derecho de transformación y explotación.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 39 garantiza la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana. Toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley.

El Estado faculta el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcance el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de todos los guatemaltecos.

Arrendada

Este tipo de tenencia se da cuando el productor efectúa alguna retribución a cambio del aprovechamiento que le pueda dar a la tierra. El pago puede ser: en dinero, con trabajo, en especie ó en forma mixta, del cual surge el arrendador y el arrendatario.

El arrendador es al que se obliga a ceder el uso de la tierra, y arrendatario al que adquiere el uso de la tierra que se requiere el pago.

Colonato

Forma de labranza de la tierra que se caracterizan por ser utilizada para el cultivo y vivienda. Este tipo de tenencia de la tierra se define por la permanencia de los colonos que son las personas que viven permanentemente en la finca y

siembran una o más parcelas, no pagan renta en efectivo y tienen la obligación de trabajar todo o parte del tiempo en la misma, en pago por su trabajo recibe parte en especie y parte en efectivo.

Usufructo

Son proporciones de tierra entregadas por los propietarios a segundas personas para que se beneficien de sus frutos durante un período de tiempo determinado, sin pago de arrendamiento y sin deteriorarla.

En el cuadro siguiente se identifica el régimen de tenencia de la tierra en el Municipio durante el año 2004:

Cuadro 29
Municipio de San Antonio Huista- Huehuetenango
Régimen de Tenencia de la Tierra

<i>Tamaño de finca</i>	<i>Cant. Fincas</i>	<i>Sup. Manz.</i>	<i>Propia</i>	<i>Tenencia de la tierra</i>				
				<i>Arrendada</i>	<i>Colonato</i>	<i>Usufructo</i>	<i>Ocupada</i>	<i>Otros</i>
Microfinca	520.00	266.52	507.00	11.00	1.00	0.00	1.00	0.00
Subfamiliar	873.00	2,502.69	864.00	7.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Familiar	64.00	1,211.22	64.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multifamiliar mediana	1.00	81.25	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Multifamiliar grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales	1,458.00	4,061.68	1,436.00	18.00	1.00	1.00	1.00	1.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-

La tenencia de la tierra que muestra el cuadro anterior es la siguiente: propia 98.49%, arrendada 1.235%, colonato 0.069%, usufructo 0.069%, ocupada 0.069 % y en otras formas 0.068 %.

Cabe mencionar que las personas que dicen ser propietarias del terreno, únicamente cuentan con una escritura municipal que le da derecho sobre la propiedad, el cual se tipifica como derecho de posesión proporcionadas por la municipalidad del lugar, es decir que los habitantes no son dueños legítimos de la tierra, sino que la poseen por un tiempo definido y el cual pueden renovar para habitar y trabajar.

2.1.2 Concentración de la tierra

El problema de la desigualdad en la distribución de la tierra es de orden estructural en el país, y es por cierto más agudo en Guatemala que en el resto de países de Centroamérica e incluso que la mayoría de los países de América Latina.

Los minifundios están integrados por las microfincas y fincas subfamiliares que constituyen 95.54 % del total de fincas y el área que ocupan es del 68.18% del total de la superficie; en el caso de las fincas familiares es de 4.39% y el área es de 29.82%; para las multifamiliares medianas representan el 0.07% y concentran el 2%; en el caso de las fincas multifamiliares grandes no presentan ningún registro estadístico.

En los siguientes cuadros, se analiza cada uno de los estratos correspondientes a la concentración de la tierra, para los años 1979, 2003 y 2004:

Cuadro 30
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en manzanas
Año 1979

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Superficie		Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
					Finca (Xi) % Acumulado	(Yi) % Acumulado		
Microfinca	734	49.66	337.10	7.20	49.66	7.20		
Subfamiliar	655	44.32	3,040.22	64.95	93.98	72.15	3,582.69	676.66
Familiar	85	5.75	1,222.60	26.12	99.73	98.27	9,235.41	7,195.52
Multifamiliar	4	0.27	81.25	1.73	100.00	100.00	9,973.00	9,827.00
TOTALES	1478	100.00	4,681.17	100.00			22,791.10	17,699.18

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo Nacional Agropecuario 1,979 de la Dirección General de Estadística

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum } (xi+1)yi}{100} = \frac{22,791.10 - 17,699.18}{100} = 50.92$$

Donde

Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

Cuadro 31
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en manzanas
Año 2003

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Finca (Xi) % Acumulado	Superficie (Yi) % Acumulado	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	613	34.42	337.10	7.20	34.42	7.20		
Subfamiliar	1102	61.87	3,040.22	64.94	96.29	72.14	2,483.06	693.29
Familiar	65	3.65	1,222.60	26.12	99.94	98.26	9,461.46	7,209.67
Multifamiliar	1	0.06	81.25	1.74	100.00	100.00	9,994.00	9,826.00
TOTALES	1781	100.00	4,681.17	100.00			21,938.52	17,728.96

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Censo Nacional Agropecuario 2,003 del Instituto Nacional de Estadística - INE -

$$\text{Coeficiente de Gini} = \left\{ \begin{array}{l} \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum}(xi+1)yi}{100} \\ \frac{21,938.52 - 17,728.96}{100} = 42.10 \end{array} \right.$$

Donde

Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

Cuadro 32
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Superficie en manzanas
Año 2,004

Estratos	Finca	%	Superficie	%	Finca (Xi) % Acumulado	Superficie (Yi) % Acumulado	Xi (Yi+1)	Yi(Xi+1)
Microfinca	120	35.61	44.81	13.14	35.61	13.14		
Subfamiliar	213	63.20	221.19	64.86	98.81	78.00	2,777.58	1,298.36
Familiar	3	0.89	62.50	18.33	99.70	96.33	9,518.37	7,776.60
Multifamiliar	1	0.30	12.50	3.67	100.00	100.00	9,970.00	9,633.00
TOTALES	337	100.00	341.00	100.00			22,265.95	18,707.96

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

$$\text{Coeficiente de Gini} = \left\{ \frac{\text{Sum } xi(yi+1) - \text{Sum}(xi+1)yi}{100} \right.$$

$$\left. \frac{22,265.95 - 18,707.96}{100} = 35.58 \right.$$

Donde

Xi = Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Yi = Acumulado de la superficie en fincas expresado en tanto por ciento

De los cuadros anteriores se analiza los siguientes aspectos:

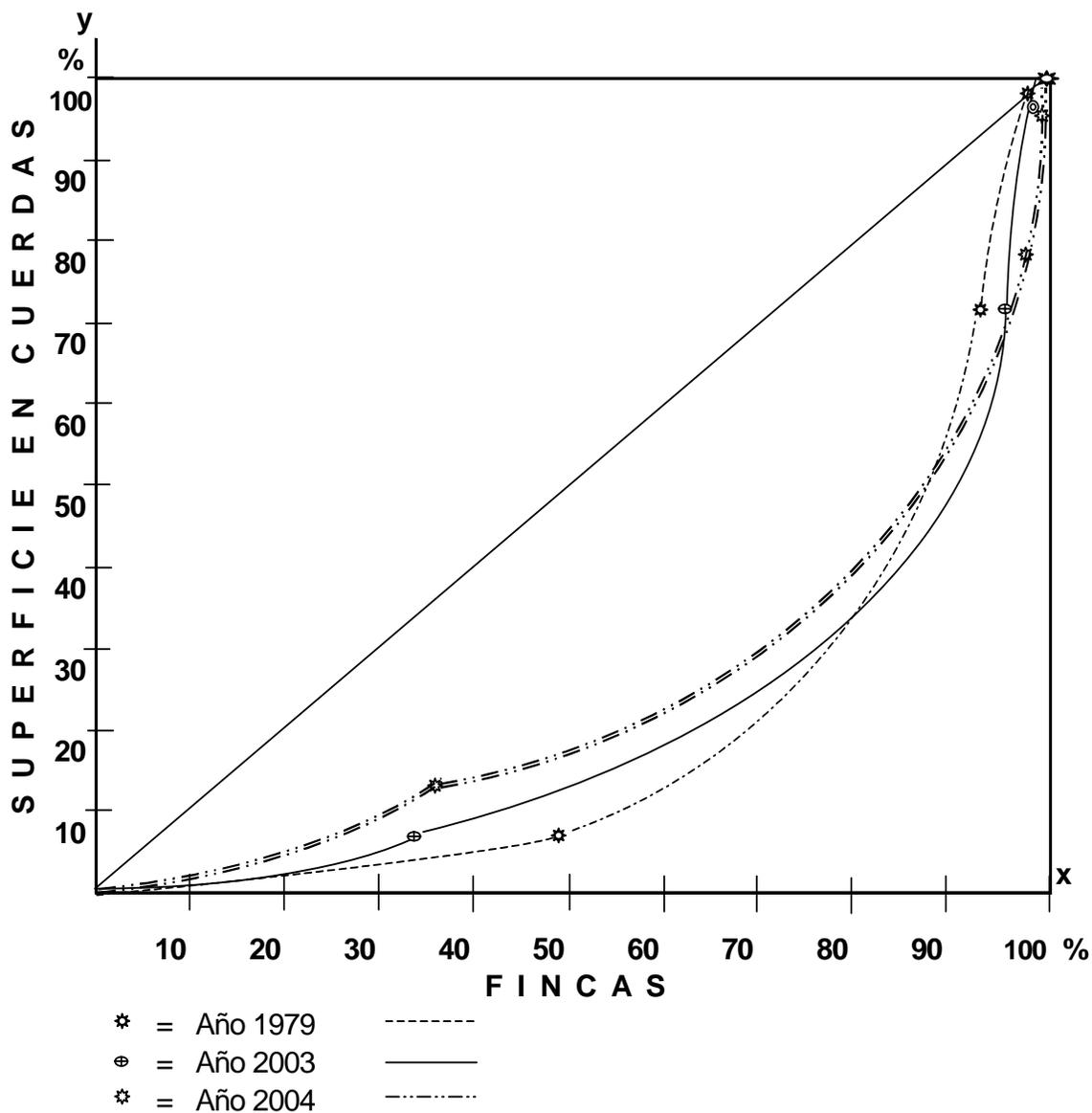
Para el año 1979 la concentración de la tierra se basó en el estrato de las Microfincas con un total de 734 unidades productivas, sin embargo el estrato de las fincas subfamiliares es la que tiene mayor superficie con una extensión de 3,040.22.

En el año 2003 la variación de la concentración de la tierra respecto al año 1979 se enmarcó exclusivamente en el estrato de las fincas subfamiliares con un total de 1,102 fincas y una superficie total de 3,040.22.

Finalmente para el año 2004 con base a la investigación de campo realizada en el municipio de San Antonio Huista, Huehuetenango y con una muestra del universo de la concentración de la tierra, se confirmó que el estrato que más predomina es el de las fincas subfamiliares con un total de 213 fincas y una superficie total de extensión de tierra de 221.19.

Derivado de lo anterior en la siguiente gráfica se muestra tales aspectos:

Gráfica 4
Municipio de San Antonio Huista – Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2004



Fuente: Elaboración propia con base a datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 de la Dirección General de Estadística y IV de 2003 del Instituto Nacional de Estadística – INE- e Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Por medio de la Curva de Lorenz se aprecia gráficamente la desigual distribución de la tierra, en el sentido de que, cuando más se aleja la curva de la línea de equidistribución, más se acentúa la concentración de la tierra.

2.1.3 Uso de la tierra

El principal uso de la tierra en el Municipio es destinado a la siembra y cultivos de café, maíz y frijol en forma secundaria otros productos tales como banano, caña de azúcar y árboles frutales como naranja, limón, limón-mandarina, mango.

Según investigación de campo y entrevistas con conocedores del tema, se sabe que en la actualidad se introducen otros cultivos principalmente las hortalizas, (tomate, zanahoria aguacate y cebolla) que viene a diversificar la producción tradicional del Municipio.

Cuadro 33
Municipio de San Antonio Huista- Huehuetenango
Uso de la tierra

USO DE LA TIERRA	HECTAREAS	%
Afloramiento rocoso/ área degradada	1.995	0.03
Agricultura bajo riesgo	18.253	0.28
Agricultura perenne	1499.735	23.2
Agricultura tradicional	264.886	4.1
Arbustos/ bosques secundarios	2277.280	35.22
Area poblada	3.684	0.06
Bosque de coníferas	425.916	6.59
Bosque latifoliado	1361.396	21.06
Bosque mixto	174.943	2.7
Pastos naturales	436.841	6.76
TOTAL	6464.929	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del sistema de información, Huehuetenango Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-Unidad de Sistema de Información Geográfica Huehuetenango -USIGHUE-, 2002.

El cuadro anterior muestra la distribución de los distintos suelos que tiene el municipio de San Antonio Huista, y se observa que las áreas principales para los suelos están concentradas en: agricultura con 28%, arbustos 35% y bosques con 30%, las demás áreas con un 7% corresponden a afloramiento rocoso, área poblada y pastos naturales. Existe un proyecto de reforestación por medio de incentivos forestales otorgados por el Instituto Nacional de Bosque –INAB-

También se observa que el mayor uso de la tierra está constituido por el área de los bosques, seguida de la superficie destinada a la agricultura perenne, que es el cultivo de café que se produce a partir de las microfincas, fincas subfamiliares, fincas familiares y fincas multifamiliares, los porcentajes restantes se distribuyen entre el bosque latifoliado, los pastos naturales, la agricultura tradicional y otros usos.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son todas aquellas actividades productivas que contribuyen directamente al desarrollo de los pueblos, debido a que son generadoras de los ingresos y fuente de trabajo para los habitantes.

Las principales actividades productivas del municipio de San Antonio Huista son: la agricultura, la actividad pecuaria, artesanal, servicios y extractivas.

A continuación se presenta la estructura productiva del Municipio:

Cuadro 34
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estructura Productiva
Año 2004

Actividad Productiva	Valor Q.	%
Agrícola	2,805,604	50.45
Pecuaria	889,618	16.00
Artesanal	1,866,417	33.55
Total	5,561,639	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la estructura productiva del municipio de San Antonio Huista, en el cual se observa que es la actividad agrícola la más importante en la economía del Municipio que genera un 50.45% del ingreso total para el año 2004, el principal producto que obtiene los mayores ingresos es el café, la actividad pecuaria y artesanal no son significativas según los resultados obtenidos, pero si de importancia para la población por la generación de empleo y la satisfacción de sus necesidades básicas al obtener los ingresos para cubrirlas.

2.2.1 Agrícola

Dentro de la actividad agrícola del Municipio están los principales cultivos en su orden de importancia el café, maíz y frijol, considerándose el producto de mayor trascendencia y aporte a la economía local el café, el cual es cultivado en todos los centros poblados de la región, y es exportado a Estados Unidos de Norte América, y varios países de Europa. El maíz y frijol son destinados para el autoconsumo, entre otros productos de menor importancia de producción se pueden mencionar los cítricos, aguacate, tomate, arveja china, caña de azúcar, banano, aguacate, manía, mango, jocote y otros que no son comercializados por los pobladores. Seguidamente se presenta el cuadro de actividades agrícolas:

Cuadro 35
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Actividad agrícola
Unidades productivas, volumen y valor de la producción
Año 2004

Unidad Productiva	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio	2004 Valor Q.	%
Agrícola				2,805,604	100.00
Café		6,288		2,755,389	98.21
Micro finca	Quintales	369	343	126,567	
Subfamiliar	Quintales	2,589	398	1,030,422	
Familiar	Quintales	3,330	480	1,598,400	
Maíz		1,872		38,815	1.38
Micro finca	Quintales	97	81	7,859	
Subfamiliar	Quintales	1,775	17	30,956	
Frijol		57		11,400	0.41
Micro finca	Quintales	3	200	600	
Subfamiliar	Quintales	54	200	10,800	

Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

El producto de mayor volumen y valor en la actividad agrícola con un 98.21% es el café, al ser el más representativo para la población por generar mano de obra e ingresos. Para las microfincas y fincas subfamiliares son los miembros del grupo familiar los que se ocupan de la producción, sin embargo para la finca familiar se contrata mano de obra remunerada por tratarse de mayor volumen de producción. La producción de maíz y frijol no genera fuente de empleo, por tratarse de alimentos cultivados para el consumo diario como medio de subsistencia, representan el 1.79% del total de la actividad agrícola.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es importante para el Municipio por representar generación de empleo e ingresos para las familias, además de contribuir con productos de origen animal para la dieta básica de los habitantes de la región.

En el cuadro siguiente se observan las principales actividades pecuarias del Municipio:

Cuadro 36
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Actividad pecuaria
Unidades productivas, volumen y valor de la producción
Año 2004

Actividad productiva	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio Q	Valor Q.	%
Pecuaria				889,618	100.00
Miel				238,883	26.85
Micro finca	Quintales	319	750	238,883	
Huevos				574,200	64.55
Huevos de gallina	Unidades	1,044,000	0.55	574,200	
Ganado bovino				76,535	8.60
finca familiar	Terneros	3	1,500	4,500	
finca familiar	Teneras	3	1,200	3,600	
Leche	Litros	13,687	5	68,435	

Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior los productos de mayor relevancia de esta actividad lo constituyen con un 64.55% la producción de huevos para consumo local, generando empleo e ingresos para los miembros del grupo familiar, el 26.85% lo constituye la actividad apícola que esta orientada a la producción de miel y cuya producción es destinada al mercado local e internacional y un 8.60% el ganado bovino de crianza y lechero destinado al consumo local generando empleo para cuatro personas, los niveles tecnológicos establecidos para estas actividades son el tradicional e intermedio.

2.2.3 Artesanal

Está actividad genera el 33.55% del total de ingresos del Municipio, se caracteriza por emplear el 98% de mano de obra familiar ya que los conocimientos son transmitidos empíricamente de generación en generación. Entre las actividades productivas artesanales que predominan en el Municipio están: la hojalatería, carpintería, panadería, herrería, elaboración de panela y elaboración de marimbas, caracterizadas por ser pequeños y medianos

artesanos que obtienen los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas. Generalmente la oferta de los productos obtenidos de esta actividad es destinada al mercado local y regional. En el siguiente cuadro se describen las principales actividades artesanales del Municipio:

Cuadro 37
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Actividad artesanal
Unidades productivas, volumen y valor de producción
Año 2004

Unidad productiva	Unidad de Medida	Volumen de producción	Precio	Valor Q.	%
Artesanal				1,866,417	100.00
Hojalatería				132,153	7.08
Silos 10	Unidades	95	330	31,350	
Silos 12	Unidades	53	373	19,743	
Silos 15	Unidades	100	405	40,500	
Silos 18	Unidades	96	423	40,560	
Herrería				688,500	36.89
Puertas	Unidades	360	1,100	396,000	
Balcones	Unidades	900	325	292,500	
Panadería				864,864	46.34
Pan dulce	Unidades	2,620,800	0.33	864,864	
Carpintería				151,200	8.10
Trinchantes	Unidades	48	1,350	64,800	
Roperos	Unidades	24	700	16,800	
Puertas	Unidades	96	725	69,600	
Panela	Quintales	297	100	29,700	1.59

Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior, se observa que las actividades de las que se obtiene mayores ingresos son la panadería con el 46.34% y la herrería con 36.89%, por existir más unidades productivas, lo que constituye para los pobladores otra fuente de ingresos diferente a la agrícola. Se clasifican como medianos artesanos las actividades de herrería, carpintería y panela y como pequeños artesanos la hojalatería y la panadería por la tecnología que emplean en sus talleres y la mano de obra empleada.

2.2.4 Servicios

La actividad de servicios que se presta dentro del Municipio es, comercial, hotelera, transporte, correos, telefonía. El sector servicios es significativo por su aporte en cuanto a la generación de empleo, debido a que proporciona trabajo a un gran número de habitantes del poblado. Tanto en mano de obra calificada y no calificada, quienes desempeñan puestos en instituciones públicas como privadas, tales como: instituciones bancarias, instituciones médicas, cooperativas, hoteles, restaurantes, bufetes, radio, cable por televisión, tiendas, talleres de reparación y otros. En el presente estudio no se hace referencia a cifras del aporte de ingresos por requerir de una investigación profunda y a detalle.

2.2.5 Extractiva

En la actividad extractiva de la región se pueden mencionar la cal, el piedrín y arena, que son utilizados por los habitantes cercanos al lugar donde se extraen los materiales como: el Cantón Central, El Tablón, Cajuil y la Haciendita. Al momento de hacer la investigación no existe entidad responsable del control de la extracción de los productos.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Los talleres artesanales son pequeñas empresas individuales constituidas por un maestro, oficiales y aprendices. Con frecuencia se constituyen sobre bases familiares, transmitiéndose la habilidad técnica por herencia y con limitadas innovaciones, especialmente en la artesanía de tipo artístico. Tienden a un proceso elemental, desde la adquisición y elaboración de materias primas hasta la venta del producto terminado, emplean equipo mecánico limitadamente, se utilizan más las herramientas manuales y algunas veces el artesano prepara parte de su equipo. En el municipio de San Antonio Huista, la actividad artesanal esta desarrollada en las siguientes ramas: carpintería, panadería, herrería, elaboración de panela, elaboración de marimbas y hojalatería.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Con base a la investigación realizada se pudo determinar que las principales actividades productivas artesanales se concentran específicamente en:

Carpintería, panadería, talleres de herrería, elaboración de panela, elaboración de marimbas y hojalatería.

Dentro de la actividad de carpintería encontrada en el Municipio, los principales productos que se elaboran son: puertas, trinchantes y roperos.

En la actividad productiva de la panadería el principal producto que se elabora es el pan dulce y pasteles en menor escala.

Dentro de la producción en los talleres de herrería la más importante es la elaboración de puertas y balcones de metal.

La elaboración de panela en el Municipio se realiza en menor escala debido a la comercialización del azúcar, sin embargo los productores se ven beneficiados por la cercanía con el municipio de Jacaltenango que es el mayor consumidor de este producto.

La actividad de elaboración y venta de marimbas, en el Municipio esta concentrada en un solo productor, este producto lleva un tiempo de fabricación de seis meses, la producción de este instrumento es eventual por lo que no se considera una actividad de importancia para la economía del mismo, no así para el productor por representar generación de empleo y fuente de ingresos. El precio para la fabricación de marimbas en el Municipio se establece en quince mil Quetzales (Q15,000.00).

La actividad de la hojalatería en el municipio de San Antonio Huista, se determinó que específicamente se dedican a la producción de silos, que son contenedores en los cuales se almacenan granos básicos, se ubicaron dos talleres en el cantón Norte en el casco urbano que se dedican a satisfacer la demanda local y regional.

3.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

Se determina por la combinación de los diferentes factores que intervienen en el proceso productivo.

En la siguiente tabla se muestran los elementos que caracterizan el tamaño de la empresa para los artesanos:

Tabla 9
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Tecnología por tamaño de artesano
Año 2004

Elementos	Pequeño artesano	Mediano artesano	Grande artesano
Materia prima	Necesaria y de baja calidad	La adecuada	La adecuada y de buena calidad
Materiales	Necesarios y de baja calidad	Adecuados y mediana calidad	Adecuados, seleccionados y de buena calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria	Tradicional, de fábrica y semiautomática	Tradicional, de fábrica, automáticas
Herramientas y equipo	Rudimentaria, hechiza y obsoleta	Rudimentaria, tradicional alguna de fábrica	La adecuada, tradicional y de fábrica
División del trabajo	No se da, el propietario se encarga de todo	Se da en menor escala y tiene operarios que realizan el proceso productivo	Se da en mayor escala no realiza todo el proceso, esta distribuido por fases
Mano de obra	Propia y familiar	Propia, familiar y operarios asalariados	Asalariada
Asistencia técnica	No tiene	Pequeña escala	Recibe la necesaria
Asistencia financiera	No tiene	Pequeña escala	Utiliza el adecuado
Rendimiento	Para subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad	Utilidades

Fuente: Material de apoyo EPS, seminario específico CPA, primer semestre 2004.

A continuación se describen los diferentes tamaños de empresas para las actividades artesanales, se tomó de base la tabla anterior:

3.2.1 Pequeño artesano

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos a mano, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia o comprada de segundo uso, obsoleta por utilizarla desde el inicio de su profesión. Se caracteriza por utilizar el nivel tecnológico I, en el cual no existe división del trabajo, el propietario se encarga de la administración y a la vez realiza el proceso de producción y venta, no

utiliza mano de obra asalariada, es ayudado por el grupo familiar lo que no permite el aumento de la producción. El capital inicial ha sido fruto del trabajo y ahorro familiar, el que se invierte principalmente en herramientas.

Los talleres artesanales que se dedican a la hojalatería, se catalogan como pequeños artesanos debido al volumen de producción, las instalaciones son sencillas y están ubicadas en el lugar de residencia de los artesanos.

Las panaderías que se encontraron en el Municipio se consideran cien por ciento microempresas ya que estas trabajan por medio de conocimiento empírico transmitido de generación en generación y los ingresos obtenidos son utilizados para el sostenimiento de la familia.

3.2.2 Mediano artesano

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos, con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, es decir no logra producir y retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo.

Su activo lo componen: herramientas rudimentarias, alguna maquinaria y equipo no sofisticado o tradicional que mantiene en uso por medio de incontables reparaciones, contrata a un número no mayor de cinco personas, la división del trabajo se da en menor escala, la mano de obra es familiar y asalariada, en mínima parte hacen uso de asistencia técnica y financiera, las ganancias que obtienen las utilizan principalmente para la subsistencia, pago de salarios y reinversión en el taller.

Para el municipio de San Antonio Huista se determinó que las siguientes actividades artesanales se clasifican como medianos artesanos:

La herrería se considera dentro de esta clasificación ya que la mano de obra, las herramientas, la tecnología y producción se caracterizan por ser sencillas sin maquinaria sofisticada, asimismo los conocimientos han sido adquiridos de manera empírica.

Se incluyen en esta clasificación las carpinterías por poseer tecnología y producción limitada, los conocimientos son transmitidos de generación en generación y complementados con instrucción del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), los ingresos obtenidos son utilizados para sostenimiento familiar y para reinversión en herramientas y maquinaria necesaria.

Así también se cataloga la fabricación de panela en el ámbito de medianos artesanos. El volumen de producción es limitado a 297 quintales anuales en un total de cinco unidades productivas, la cual ha disminuido debido al ingreso y demanda que tiene el azúcar a nivel del Municipio, las herramientas utilizadas no son sofisticadas y se valen de animales para terminar el proceso de extracción del jugo de la caña, generalmente emplean menos de cinco personas para el proceso, los ingresos son utilizados para la compra del sustento familiar y parte para la reinversión de la producción.

3.2.3 Grandes artesanos

La actividad que realizan se considera como empresa y entra a la esfera industrial. Se caracteriza por retener excedentes generados en el proceso de producción, que le permite una acumulación económica que logra reinvertirla dentro del proceso productivo. Esta categoría contrasta con fabricar en una escala relativamente amplia sus productos, cuenta con maquinaria y herramientas adecuadas y modernas, utiliza técnicas de producción en

constante actualización. Contrata mano de obra permanente de cinco a ocho trabajadores, se da la división del trabajo en mayor escala, hacen uso de la asistencia técnica y financiera, El propietario se dedica la mayor parte del tiempo a dirigir el proceso productivo y a la comercialización de sus productos.

En el Municipio no se identificó unidad productiva que pueda incluirse en esta rama.

3.3 PRODUCTO SELECCIONADO: HOJALATERÍA (FABRICACIÓN DE SILOS)

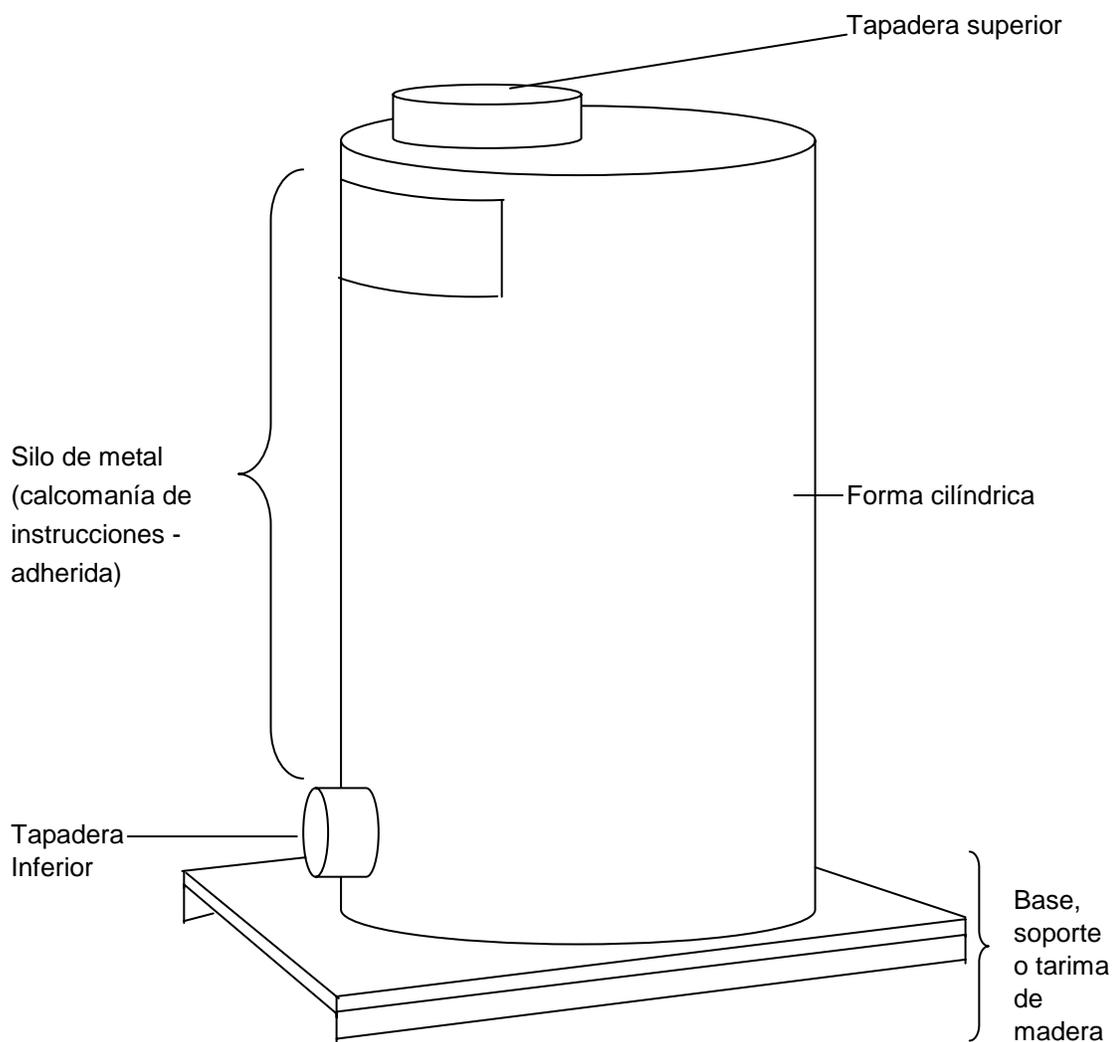
En el municipio de San Antonio Huista, en la rama artesanal de hojalatería, se determinó que específicamente se dedican a la producción de silos, se ubicaron dos talleres en el cantón norte en el casco urbano que se dedican a satisfacer la demanda local.

3.3.1 Identificación del producto

Los silos son utensilios para el almacenamiento de granos básicos, cereales, forrajes y productos químicos, tienen forma cilíndrica, compuestos por dos tapaderas una superior grande que es la que utilizan para introducir los granos y una inferior pequeña que es la que sirve para proveerse de raciones, en el Municipio se observó que son de gran utilidad para los agricultores que almacenan la producción de maíz y frijol obtenida para autoconsumo.

A continuación se presenta la gráfica de un silo de metal, elaborado en el municipio de San Antonio Huista:

Gráfica 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Silo de metal
Pequeños Artesanos
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica anterior se muestra la forma y partes principales de los silos de metal que se elaboran en el Municipio en tamaños de 10, 12, 15 y 18 quintales que son los más utilizados por los agricultores.

3.3.2 Tamaño de la empresa

Los talleres artesanales de la hojalatería para el Municipio se catalogan como pequeños artesanos debido al volumen de producción, las instalaciones son sencillas y están ubicados en el lugar de residencia de los artesanos, la forma de trabajo de los artesanos que se dedican a la hojalatería surge a través de Cosude que es una organización Suiza para el Desarrollo y que por medio de su programa Poscosecha (organización no gubernamental que asiste al Municipio, desde hace siete años) presta capacitación técnica a los artesanos, además se caracteriza por la sencillez de las herramientas utilizadas para el proceso productivo y que en algunos casos fabrican ellos mismos.

3.3.3 Tecnología utilizada

En la rama de hojalatería, en el Municipio se aplica la tecnología tradicional, y eventualmente se utiliza a una persona como ayudante, esto depende del volumen de producción, el cual esta determinado por los pedidos. Las herramientas utilizadas por los artesanos son sencillas las que se pueden describir por su importancia en la elaboración de los productos: tijeras para cortar lámina, martillo, alicates(grande, mediano y pequeño), tenazas, cortalambre, barretón, cincel, cepillo de alambre, brocha, desarmador, metro, banco de madera, escuadras, soldador manual de gasolina y dobladoras grande y pequeña que fabrican ellos mismos.

3.3.4 Proceso productivo

Es la serie de labores que se realizan para transformar un producto hacia la etapa siguiente o terminación del mismo. Para el presente estudio, se define como un proceso sencillo que no requiere de materiales y equipo sofisticado para su realización, únicamente seguir los pasos siguientes:

- El proceso inicia con la compra de la materia prima y materiales.
- Verificación de medidas de las láminas. Consiste en verificar las medidas y el calibre de las láminas que serán utilizadas.
- Medición y trazo de las partes del silo, que se utilizaran para la fabricación de los mismos.
- Corte de la pieza trazada con las medidas ya establecidas
- Doblado del borde de las piezas cortadas a fin de darle la forma requerida
- Soldadura de las piezas del silo. Se procede a soldar las piezas para dar la consistencia y forma requerida.
- Pintar el silo terminado a fin de evitar picaduras.

Al concluir con el proceso de producción el silo estará terminado y podrá ponerse a la venta o bien se entrega a quien lo solicitó, a continuación se presenta la gráfica del proceso productivo:

Gráfica 6
Municipio de San Antonio Huista-Huehuetenango
Diagrama del proceso productivo - silos
Pequeños Artesanos
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

3.3.5 Volumen y valor de la producción

Esta representado por el número de artículos que el artesano esta dispuesto a producir de acuerdo a la capacidad y tamaño de su empresa. Es por ello que la producción de cada ente económico, está siempre ligada a la conformación de la amplitud y su tecnología, características que definen el volumen de su producción.

El municipio de San Antonio Huista es eminentemente agrícola, por lo cual se hace indispensable la producción de silos entre los pobladores para la conservación de sus granos básicos. Estos pequeños artesanos han producido silos con un volumen mensual aceptable para la economía del Municipio y para el sostenimiento de sus familias.

Así mismo el valor de la producción es establecido por el artesano, y se basa en la determinación empírica de los elementos del costo de producción que conlleva durante el proceso productivo y los precios de los insumos. El siguiente cuadro detalla el volumen y valor de producción de cada una de sus presentaciones (capacidad en quintales):

Cuadro 38
Municipio de San Antonio Huista-Huehuetenango
Volumen y valor de la producción-Silos
Pequeño artesano
Año 2004

Tamaño de la empresa	No. de empresas	Capacidad	Producción en unidades	Precio de venta (Q.)	Valor total (Q.)
Microempresa	2	10 quintales	95	330.00	31,350.00
		12 quintales	53	372.50	19,742.50
		15 quintales	100	405.00	40,500.00
		18 quintales	96	422.50	40,560.00
TOTAL					132,152.50

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Según encuesta realizada, se determinó que el valor total de la de producción de silos, está acorde a las necesidades que tiene el productor de vender, como para el consumidor de comprar. Los pequeños artesanos con el fin de vender más y como una ayuda adicional para no recargar costos al precio de venta, trasladan los artículos terminados por sus propios medios al consumidor final.

CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCIÓN DE SILOS DE METAL

En el presente capítulo se determinan los costos con los cuales cuenta el artesano fabricante de silos al momento de la encuesta realizada en el municipio de San Antonio Huista departamento de Huehuetenango.

4.1 DEFINICIÓN COSTO DE PRODUCCIÓN

“Representan un método de aplicación de los costos a los ingresos para determinar la ganancia del período, pero a diferencia de los costos de absorción total, para el cálculo del costo, como su nombre lo indica, toma en cuenta únicamente costos directos o variables. Los gastos fijos de fabricación se cargan únicamente a resultados del período”.¹³

El estado de costo de producción está formado por todos aquellos costos que son necesarios para obtener el producto final.

Los costos pueden determinarse en forma absorbente o directos, los cuales se presentan a continuación:

4.1.1 Costeo por absorción

Es el sistema que se utiliza para la determinación del costo de los gastos variables y fijos, los primeros aumentan o disminuyen de acuerdo a las unidades producidas, en tanto que los segundos no varían aunque aumente o disminuya el nivel de producción.

¹³ Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. 2001. Curso de Contabilidad de Costos II. Material de apoyo. p. 4.

4.1.2 Costeo directo

“Él costeo directo es un sistema contable, que separa los gastos que varían con el volumen de producción, de aquellos que se comportan de tal forma”.¹⁴

Para determinar el sistema de costos directos, es necesario separar o definir claramente los gastos fijos y los gastos variables, el costo de los artículos debe ser determinado únicamente con los gastos variables o sea los que fluctúan con respecto a los volúmenes de producción o venta y los gastos fijos son considerados como gastos inevitables del período, incurridos por una función del tiempo y sin relación alguna con la actividad productiva del negocio. En el presente estudio se utilizó este sistema de costeo, con el objetivo de presentar la determinación de los costos unitarios correctos para fijar el precio de venta de los productos.

- Gastos fijos

Son todos aquellos gastos que se mantienen sin ninguna variación o cambio alguno, aún cuando los volúmenes de producción hubiesen aumentado o disminuido en un período determinado.

- Gastos variables

Estos gastos cambian con relación a las modificaciones sufridas en los volúmenes de producción. Es decir que sí la producción aumenta, estos gastos también aumentarán y si la producción se mantiene estática o disminuye, estos gastos varían en la misma relación.

¹⁴ Kóhler, E:L: 1982. Diccionario para Contadores. Ediciones Hispanoamericanas, S.A. México, p. 140

4.2 ELEMENTOS DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Se definen como los materiales directos o insumos, la mano de obra directa y los costos indirectos variables necesarios para la producción de un artículo terminado, mediante el control y aplicación de los mismos es importante para que el propietario de la actividad artesanal, pueda determinar con certeza el resultado del proceso productivo.

4.2.1 Materiales o insumos

Son los principales recursos que se usan en la producción, estos se transforman en bienes terminados con la adición de mano de obra directa y costos indirectos de fabricación. El costo de los materiales puede dividirse en materiales directos e indirectos, de la siguiente manera:

Materiales directos: son todos los que se pueden identificar en la fabricación de un producto terminado, fácilmente se asocian con este y representan el principal costo de materiales en la elaboración del producto. Un ejemplo de material directo es la lámina de metal que se utiliza en la fabricación de silos.

Materiales indirectos: son aquellos involucrados en la elaboración de un producto, pero no forman parte de los materiales directos. Estos se incluyen como parte de los costos indirectos de fabricación.

4.2.2 Mano de obra

Es el esfuerzo físico o mental empleado en la fabricación de un producto. La mano de obra se refiere a la actividad humana que hará posible la

transformación de la materia prima o insumos. Hay que tomar en cuenta los jornales, bonificaciones, séptimo día, etc.

4.2.3 Costos indirectos variables de producción

Son todos los costos que van directamente relacionados con el proceso productivo, tales como: cuota patronal, prestaciones laborales, combustibles, etc.

Para determinar el costo de la elaboración de silos se utilizó el sistema de costeo directo, a continuación se describen los elementos del proceso productivo de fabricación de un silo de metal:

- Insumos

Representan el primer elemento del proceso productivo, y consiste en el conjunto de materiales adquiridos y objetos de transformación para producir un nuevo artículo. La lámina que es utilizada para la elaboración de silos es distribuida por INGASA, a través de su programa Poscosecha (Organización no Gubernamental que presta asistencia al Municipio por medio del Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación), entre los materiales necesarios que se pueden mencionar están: ácido muriático, alambre galvanizado, pintura, thinner, estaño.

- Mano de obra

Es el segundo elemento del costo de producción y se refiere al esfuerzo humano necesario para la transformación de la materia prima en un producto terminado.

En esta actividad, la mano de obra del operario es remunerada por jornal trabajado, la cuál consiste en pagarle al operario de acuerdo a los días trabajados, el operario desarrolla habilidad, optimiza el tiempo y permite obtener mayor producción.

El salario mínimo para las actividades no agrícolas es de Q 34.20 al día por una jornada ordinaria de trabajo o por una tarea diaria de trabajo (Acuerdo Gubernativo 459-2002). La bonificación incentivo se creó con el objeto de incrementar la productividad y la eficiencia de los trabajadores, y no constituye ni sustituye al salario mínimo ya establecido según lo expresa el Decreto 78-89 del Congreso de la República, Bonificación Incentivo sector Privado, en la modificación a la bonificación referida mediante el Decreto 37-2001 del Congreso de la República, en el artículo 1 se establece la bonificación incentivo en Q 250.00 mensuales.

El cálculo del séptimo día esta integrado por la sexta parte del salario ordinario y la bonificación incentivo, según lo establece el Decreto 78-89 en el artículo 2.

- Costos indirectos variables

Se designa con el nombre de costos indirectos a todas aquellas erogaciones que al ser necesarias para lograr la producción de un artículo, no es posible determinar en forma precisa la cantidad que corresponde a la unidad producida. Para el presente estudio en este rubro se incluyen las cuotas patronales, el cálculo de las prestaciones laborales y la gasolina utilizada en el soldador manual que es usado para la unión de la lámina de metal que es donde se le da la forma al silo.

Para el cálculo de las prestaciones laborales se aplicó el porcentaje legal para cada uno de los siguientes rubros:

El 9.72% para indemnización (Artículo 82, inciso b, Decreto 76-78 del Congreso de la República, Ley reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado, Artículo 9 y Decreto 42-92 Ley de bonificación anual bono 14, Artículo 4).

Para aguinaldo el 8.33% (Decreto 76-78 del Congreso de la República, Ley reguladora de la prestación del aguinaldo para los trabajadores del sector privado, Artículo 1).

La Bonificación Anual es de 8.33% (Decreto 42-92 del Congreso de la República, Bono 14, Artículo 1) y para vacaciones el 4.17% (Decreto 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo, Artículo 130)¹⁵.

Para el cálculo de las cuotas patronales que incluyen la cuota del IGSS, IRTRA e INTECAP, se tomó de base el Decreto No. 295 del Congreso de la República de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

El cálculo de la cuota del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) es de 10.67% para el municipio de San Antonio Huista Huehuetenango, que se distribuye en función del área que cubre:

3% accidentes en general, 4% enfermedad y maternidad y 3.67% para el programa de invalidez, vejez y sobrevivencia.

La contribución del 1% para el Instituto de Recreación de los Trabajadores (IRTRA) y 1% para el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP) que forman parte de la cuota patronal, en el Municipio no aplica ya que dichas instituciones no tienen cobertura en la localidad objeto del presente estudio.

¹⁵ Congreso de la República de Guatemala. 2001. Código de Trabajo. Decreto 1441. p.33-48

4.3 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

La hoja técnica muestra en forma tabular los requerimientos mínimos para la producción, estimados en unidades y valores. Por medio de esta hoja los distintos cálculos de la producción facilitan y permiten una visualización en forma separada de los elementos que servirán para determinar los costos unitarios.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción, tanto para datos según encuesta como para imputados para los silos con capacidad de 10 quintales:

Cuadro 39
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un Silo de 10 quintales
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad para silos con capacidad en qq de 10	Costo Unitario		Silos con capacidad de 10 quintales COSTOS		Variación
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputados	
<u>MATERIA PRIMA Y MATERIALES</u>							
Lámina galvanizada calibre 26	Plancha	2.75	73.00	73.00	200.75	200.75	0.00
Estaño compuesto	Libra	0.5	35.00	35.00	17.50	17.50	0.00
Ácido muriático	Galón	0.063	30.00	30.00	1.89	1.89	0.00
Esmalte color aluminio	Litro (0.946)	0.155	50.00	50.00	7.75	7.75	0.00
Alambre galvanizado	Libra (.4536 kilog.)	0.105	5.00	5.00	0.53	0.53	0.00
<u>MANO DE OBRA</u>					62.50	124.05	61.55
Proceso completo	Jornal	1.5	25.00	34.20	37.50	51.30	13.80
Ayudante eventual	Jornal	1.0	25.00	34.20	25.00	34.20	9.20
Bonificación incentivo Séptimo día		2.5	8.333333	8.333333		20.83	20.83
						17.72	17.72
<u>COSTOS INDIRECTOS VARIABLES</u>					5.13	47.67	42.55
Cuota patronal IGSS		10.67%				11.01	11.01
Prestaciones laborales		30.55%				31.53	31.53
Gasolina	Galón	0.25	20.50	20.50	5.13	5.13	0.00
Costo directo de producción de un silo de 10 quintales					296.05	400.14	104.09

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Costo directo de producción por unidad	296.04	400.14	104.10
Producción anual	95	95	
Costo total de producción	28,123.80	38,013.30	9,889.50

Como se presenta en la hoja técnica del costo de producción, los datos encuesta e imputados corresponden al costo unitario de fabricación de un silo de metal de 10 quintales, las variaciones corresponden al cálculo de mano de obra, prestaciones laborales y cuotas patronales que el productor no considera en el proceso productivo.

El pago al ayudante se realiza por jornal trabajado, para efectos de determinar el costo unitario en la producción se incluye en los datos imputados la bonificación incentivo y el cálculo del séptimo día, conforme se establece en la ley.

A continuación se presenta el cuadro del costo directo de producción, tanto para costos de encuesta como para costos imputados para 95 silos con capacidad de 10 quintales:

Cuadro 40
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estado de costo directo de producción- silos 10 quintales
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	10 quintales Costos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima y materiales	21,700	21,700	
Lámina galvanizada calibre 26	19,071	19,071	0
Estaño compuesto	1,663	1,663	0
Ácido muriático	180	180	0
Esmalte color aluminio	736	736	0
Alambre galvanizado	50	50	0
Mano de obra	5,937	11,784	
Proceso completo	3,562	4,873	1,311
Ayudante eventual	2,375	3,249	874
Bonificación incentivo	0	1,979	1,979
Séptimo día	0	1,683	1,683
Costos indirectos variables	487	4,529	
Cuota patronal IGSS	0	1,046	1,046
Prestaciones laborales	0	2,995	2,995
Gasolina	487	487	0
Costo total de producción	28,124	38,013	9,889

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la encuesta se recopiló información precisa de la cantidad y precio de los insumos, así como de las herramientas utilizadas.

La variación que se da en la mano de obra, se debe a que los productores no toman en cuenta el valor de la mano de obra familiar y la contratación de un ayudante eventualmente, séptimo día y bonificación incentivo por consiguiente

no reconocen el costo variable indirecto, pues no están organizados como empresa formal, lo que si se toma en cuenta para datos imputados.

Los costos indirectos variables se ven incrementados, por el cálculo de prestaciones laborales de 9.72% de indemnización, 8.33% de bonificación anual, 8.33% aguinaldo y 4.17% de vacaciones, más las cuotas patronales con 10.67% para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el .1% de la cuota del IRTRA y 1% de INTECAP no se incluyen por no haber cobertura para el Municipio.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo directo de producción de un silo de metal de 12 quintales:

Cuadro 41
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 12 quintales
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2,003 al 30 de junio de 2,004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad para silos con capacidad en qq de 12	Costo Unitario		Silos con capacidad de 12 quintales COSTOS		Variación
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputados	
MATERIA PRIMA Y MATERIALES					240.29	240.29	0.00
Lámina galvanizada calibre 26	Plancha	3	73.00	73.00	219.00	219.00	0.00
Estaño compuesto	Libra	0.25	35.00	35.00	8.75	8.75	0.00
Ácido muriático	Galón	0.067	30.00	30.00	2.01	2.01	0.00
Esmalte color aluminio	Litro (0.946)	0.2	50.00	50.00	10.00	10.00	0.00
Alambre galvanizado	Libra (.4536 kilog.)	0.105	5.00	5.00	0.53	0.53	0.00
MANO DE OBRA					56.25	111.65	55.40
Proceso completo	Jornal	2.25	25.00	34.20	56.25	76.95	20.70
Ayudante eventual	Jornal		0.00	0.00			
Bonificación incentivo Séptimo día		2.25	8.333333	8.333333		18.75	18.75
						15.95	15.95
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES					5.13	43.42	38.29
Cuota patronal IGSS		10.67%				9.91	9.91
Prestaciones laborales		30.55%				28.38	28.38
Gasolina	Galón	0.25	20.50	20.50	5.13	5.13	0.00
Costo directo de producción					301.67	395.35	93.68

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Costo directo de producción por unidad	301.67	395.35	93.68
Producción anual	53	53	
Costo total de producción	15,988.51	20,953.55	4,965.04

Como se puede apreciar en la hoja técnica para silos de 12 quintales la materia prima y materiales representan el 79.65% del total del proceso de fabricación del silo de metal tanto para datos según encuesta como para datos imputados, la variación en mano de obra y costos indirectos variables se debe a que en datos imputados se considera el salario mínimo para las actividades no agrícolas de Q34.20, así como bonificación incentivo y séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

En el siguiente cuadro se reflejan los costos directos de producción de 53 silos de metal de 12 quintales, el cual se presenta conforme a la información obtenida según encuesta e imputados:

Cuadro 42
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estado de costo directo de producción - silos 12 quintales
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	12 quintales Costos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima y materiales	12,735	12,735	
Lámina galvanizada calibre 26	11,607	11,607	0
Estaño compuesto	464	464	0
Ácido muriático	106	106	0
Esmalte color aluminio	530	530	0
Alambre galvanizado	28	28	0
Mano de obra	2,981	5,917	
Proceso completo	2,981	4,078	1,097
Ayudante eventual	0	0	0
Bonificación incentivo	0	994	994
Séptimo día	0	845	845
Costos indirectos variables	272	2,301	
Cuota patronal IGSS	0	525	525
Prestaciones laborales	0	1,504	1,504
Gasolina	272	272	0
Costo total de producción	15,988	20,953	4,965

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las causas de las variaciones que presentan en el cuadro anterior en los elementos del costo mano de obra y costos indirectos variables, son similares a los de los silos con capacidad de 10 quintales, sin tomar en cuenta la mano de obra del ayudante eventual que para esta capacidad no se utiliza.

A continuación se presenta el detalle de los elementos que intervienen en el cálculo del costo unitario de un silo de metal con capacidad de 15 quintales, según hoja técnica del costo directo de producción:

Cuadro 43
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 15 quintales
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2,003 al 30 de junio de 2,004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad para silos con capacidad en qq de 15	Costo Unitario		Silos con capacidad de 15 quintales COSTOS		Variación	
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputados		
MATERIA PRIMA Y MATERIALES						279.38	279.38	0.00
Lámina galvanizada calibre 26	Plancha	3.5	73.00	73.00	255.50	255.50	0.00	
Estaño compuesto	Libra	0.25	35.00	35.00	8.75	8.75	0.00	
Ácido muriático	Galón	0.07	30.00	30.00	2.10	2.10	0.00	
Esmalte color aluminio	Litro (0.946)	0.25	50.00	50.00	12.50	12.50	0.00	
Alambre galvanizado	Libra (.4536 kilog.)	0.105	5.00	5.00	0.53	0.53	0.00	
MANO DE OBRA						87.50	173.68	86.18
Proceso completo	Jornal	2.5	25.00	34.20	62.50	85.50	23.00	
Ayudante eventual	Jornal	1	25.00	34.20	25.00	34.20	9.20	
Bonificación incentivo		3.5	8.333333	8.333333		29.17	29.17	
Séptimo día						24.81	24.81	
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES						5.13	64.98	59.86
Cuota patronal IGSS		10.67%				15.42	15.42	
Prestaciones laborales		30.55%				44.15	44.15	
Gasolina	Galón	0.25	20.50	20.50	5.13	5.13	0.00	
Costo directo de producción					372.01	518.04	146.03	

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Costo directo de producción por unidad	372.01	518.04	146.03
Producción anual	100	100	
Costo total de producción	37,201.00	51,804.00	14,603.00

La producción de silos con capacidad de 15 quintales es la más representativa para el artesano por constituir el que más demanda tiene en el Municipio, para realizar el proceso productivo de esta capacidad el artesano contrata un ayudante al que paga Q25.00 por jornal trabajado de ocho horas.

La materia prima que se utiliza no varía entre los datos según encuesta e imputados, derivado a que los precios que se manejan no cambian por ser valores pagados a los proveedores.

En mano de obra la variación del 59% del total, se debe a que el artesano no considera el cálculo de bonificación incentivo y séptimo día que contempla la ley laboral.

En los costos indirectos variables la variación está marcada por el cálculo de prestaciones laborales y cuotas patronales que no son consideradas por el artesano como parte del proceso productivo.

A continuación se presenta el costo de producción para 100 silos con capacidad de 15 quintales:

Cuadro 44
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estado de costo directo de producción - silos 15 quintales
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	15 quintales		Variación
	Costos		
	Encuesta	Imputados	
Materia prima y materiales	27,938	27,938	
Lámina galvanizada calibre 26	25,550	25,550	0
Estaño compuesto	875	875	0
Ácido muriático	210	210	0
Esmalte color aluminio	1,250	1,250	0
Alambre galvanizado	53	53	0
Mano de obra	8,750	17,368	
Proceso completo	6,250	8,550	2,300
Ayudante eventual	2,500	3,420	920
Bonificación incentivo	0	2,917	2,917
Séptimo día	0	2,481	2,481
Costos indirectos variables	513	6,470	
Cuota patronal IGSS	0	1,542	1,542
Prestaciones laborales	0	4,415	4,415
Gasolina	513	513	0
Costo total de producción	37,200	51,776	14,576

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las variaciones que se presentan en el cuadro anterior corresponden a que los productores no contemplan en los costos de producción el valor de la mano de obra familiar, la cual, se tuvo que imputar, en el rubro de la mano de obra se integra por mano de obra del artesano y eventualmente un ayudante al cual se le paga por jornal Q 25.00 valor menor del salario mínimo, por consiguiente no

reconocen el costo variable indirecto, los artesanos producen artículos que necesitan más tiempo en la elaboración, los acabados son mejores debido al uso de herramientas que realizan trazos exactos.

Los costos indirectos variables se ven incrementados, por el cálculo de prestaciones laborales de 9.72% de indemnización, 8.33% de bonificación anual, 8.33% aguinaldo y 4.17% de vacaciones, más las cuotas patronales con 10.67% para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), lo que corresponde a IRTRA e INTECAP no se calculan para el Municipio, estas instituciones no tienen cobertura para la región.

En la siguiente hoja técnica del costo directo de producción de un silo con capacidad de 18 quintales se presentan los tres elementos del costo que intervienen en el proceso productivo:

Cuadro 45
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Hoja técnica del costo directo de producción de un silo de 18 quintales
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2,003 al 30 de junio de 2,004

Concepto	Unidad de medida	Cantidad para silos con capacidad en qq de 18	Costo Unitario		Silos con capacidad de 18 quintales COSTOS		Variación
			Encuesta	Imputado	Encuesta	Imputados	
MATERIA PRIMA Y MATERIALES					363.53	363.53	0.00
Lámina galvanizada calibre 26	Plancha	4.25	73.00	73.00	310.25	310.25	0.00
Estaño compuesto	Libra	1	35.00	35.00	35.00	35.00	0.00
Ácido muriático	Galón	0.075	30.00	30.00	2.25	2.25	0.00
Esmalte color aluminio	Litro (0.946)	0.31	50.00	50.00	15.50	15.50	0.00
Alambre galvanizado	Libra (.4536 kilog.)	0.105	5.00	5.00	0.53	0.53	0.00
MANO DE OBRA					75.00	148.87	73.87
Proceso completo	Jornal	3	25.00	34.20	75.00	102.60	27.60
Ayudante eventual	Jornal		25.00	34.20			0.00
Bonificación incentivo Séptimo día		3	8.333333	8.333333		25.00	25.00
						21.27	21.27
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES					5.13	56.18	51.06
Cuota patronal IGSS		10.67%				13.22	13.22
Prestaciones laborales		30.55%				37.84	37.84
Gasolina	Galón	0.25	20.50	20.50	5.13	5.13	0.00
Costo directo de producción					443.66	568.58	124.92

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2004.

Costo directo de producción por unidad	443.66	568.58	124.92
Producción anual	96	96	
Costo total de producción	42,591.36	54,583.68	11,992.32

En la hoja técnica para efectos académicos se calcula la mano de obra con base en el salario mínimo, bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, cuota patronal para los datos imputados, lo que explican las variaciones, no así la materia prima y materiales la cual no varía por tratarse de precios reales para el Municipio.

A continuación se muestra el costo de producción correspondiente a 96 silos con capacidad de 18 quintales:

Cuadro 46
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estado de costo directo de producción - silos 18 quintales
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	18 quintales Costos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Materia prima y materiales	34,899	34,899	
Lámina galvanizada calibre 26	29,784	29,784	0
Estaño compuesto	3,360	3,360	0
Ácido muriático	216	216	0
Esmalte color aluminio	1,488	1,488	0
Alambre galvanizado	51	51	0
Mano de obra	7,200	14,291	
Proceso completo	7,200	9,849	2,649
Ayudante eventual	0	0	0
Bonificación incentivo	0	2,400	2,400
Séptimo día	0	2,042	2,042
Costos indirectos variables	492	5,394	
Cuota patronal IGSS	0	1,269	1,269
Prestaciones laborales	0	3,633	3,633
Gasolina	492	492	0
Costo total de producción	42,591	54,584	11,993

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Las variaciones que se dan entre los costos según encuesta e imputados muestran todos los elementos reales que lleva el proceso productivo de este producto, entre ellos, la mano de obra y los costos indirectos variables, por lo tanto en los costos de encuesta el productor no incluye dichos elementos por ser pequeña empresa y la mano de obra es familiar, la cual no es pagada y por lo

tanto no incluye prestaciones de ley (indemnización (9.72%), aguinaldo (8.33%), bonificación anual (8.33%) y vacaciones (4.17%) cálculo que debe efectuarse sobre la base de la mano de obra pagada) que corresponden a un 30.55% sobre el total de la mano de obra, así como el cálculo de la cuota patronal IGSS que para el Municipio es de 10.67%, el 1% de IRTRA y 1% de INTECAP no se incluyen dentro de las cuotas por no haber cobertura para el Municipio.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El propósito de este capítulo es determinar la rentabilidad que genera la actividad artesanal de hojalatería para el municipio de San Antonio Huista, específicamente la fabricación de silos objeto de este estudio.

La teoría de la rentabilidad “Expresa la ganancia del período medida en porcentajes de rendimiento sobre inversión y su alcance se mide por medio de índices.”¹⁶

El estado de resultados es la base para establecer la rentabilidad que genera la fabricación de silos, al tomar los resultados obtenidos en la encuesta realizada y los datos imputados y realizar el análisis por medio de indicadores financieros.

5.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Las operaciones que se realizan en la producción de silos generan dos tipos de utilidades que son la ganancia marginal y utilidad neta o ganancia neta. La primera es la diferencia que existe entre el volumen de ventas y los costos de producción y compras, la segunda es la diferencia entre la ganancia marginal y los gastos fijos para determinar la ganancia neta del período, es decir el beneficio neto que produce la explotación de la actividad.

¹⁶Cholvis, F. s.f. Diccionario de Contabilidad. 2da.Edición. Buenos Aires, Argentina, Lacomex. Tomo II.

5.1.1 Estado de resultados

El estado de resultados también es conocido con el nombre de estados de pérdidas y ganancias, es un estado financiero básico y dinámico, este estado financiero muestra los resultados económicos obtenidos en las diferentes operaciones de ingresos, costos y gastos en una actividad productiva, por un período determinado generalmente un año y es base para la toma de decisiones.

A continuación se presenta el estado de resultados de los silos producidos en el período de julio 2003 a junio 2,004:

Cuadro 47
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Estado de resultados - silos
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004
(Cifras en quetzales)

Concepto	Datos		Variación
	encuesta	imputados	
Ventas (Silos)	132,153	132,153	0
10 quintales	31,350	31,350	
12 quintales	19,743	19,743	
15 quintales	40,500	40,500	
18 quintales	<u>40,560</u>	<u>40,560</u>	
(-) Costo directo de producción	123,904	165,326	41,422
10 quintales	28,124	38,013	
12 quintales	15,988	20,953	
15 quintales	37,201	51,776	
18 quintales	<u>42,591</u>	<u>54,584</u>	
Ganancia (Pérdida) marginal	8,249	(33,174)	(41,422)
(-) Gastos de administración	300	300	0
Fletes	<u>300</u>	<u>300</u>	
(-) Gastos fijos de producción	0	97	97
Depreciación (Ver anexo 1)	<u>0</u>	<u>97</u>	
Ganancia antes de ISR	7,949	0	(7,949)
(-) Impuesto Sobre la Renta (31%)	2,464	0	(2,464)
Ganancia (Pérdida) neta	<u>5,485</u>	<u>(33,571)</u>	<u>(39,056)</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Los pequeños artesanos en la elaboración de silos, se basan en la obtención de ingresos que permitan cubrir los costos del proceso productivo, los precios de venta de los silos se obtuvieron de acuerdo a los establecidos en el mercado local. Para los datos según encuesta el costo de producción representa el 94%, del total de los ingresos, los insumos el 79%, la mano de obra el 20% y los costos indirectos variables el 1%. Los costos imputados muestran un resultado negativo en la ganancia marginal constituido por la inclusión de la mano de obra, cuota patronal y prestaciones laborales de ley, que el productor no considera en sus costos, los insumos representan el 59%, la mano de obra representa el 30% y los costos indirectos variables representan el 11% del total del costo de producción.

Del estado de resultados, generalmente se espera ganancias, sin embargo en el caso de los artesanos que se dedican a esta actividad están en la medida de alcanzar la satisfacción de las necesidades básicas de la familia, si tomamos en cuenta que estos resultados son los que el artesano obtiene en el Municipio, no incluye los trabajos que realiza en los municipios vecinos.

5.2 RENTABILIDAD

La rentabilidad es la capacidad para producir beneficios o rentas entre el importe de determinada inversión y los beneficios obtenidos una vez deducidos comisiones e impuestos. Es decir, que toda persona que se involucra en una actividad productiva sabe que debe aportar una cantidad de dinero, trabajo, tiempo y otros factores, a cambio espera que la interacción del esfuerzo humano los recursos financieros y las técnicas de producción le generen como resultado una renta, una ganancia o un beneficio.

La rentabilidad es el resultado del proceso productivo, sí este resultado es positivo, los artesanos generan ganancia, es decir, que son rentables y han cumplido su objetivo; en caso contrario indica que la actividad produce pérdida.

Después de establecer la ganancia ó pérdida neta del ejercicio, se procede a analizar la rentabilidad sobre las ventas y costos de producción de la elaboración de silos se toma como base el estado de resultados del período. Es de suma importancia conocer los beneficios obtenidos en la elaboración de silos, para el presente estudio se realiza el cálculo de la rentabilidad al tomar de base los datos según encuesta ya que para los costos imputados no se establece debido a que en el estado de resultados se determinó pérdida.

5.2.1 Rentabilidad simple

Se considera como base las ventas netas establecidas en el estado de resultados, para este efecto se utilizan los siguientes indicadores:

5.2.1.1 Margen de utilidad neta sobre las ventas

Este indicador demuestra la rentabilidad para el artesano, después de haber realizado las deducciones del costo de ventas, gastos fijos y el Impuesto Sobre la Renta por cada quetzal de venta.

La fórmula utilizada para establecer la rentabilidad sobre las ventas es la siguiente:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Datos según encuesta

$$\frac{5,485}{132,153} = 0.04$$

Las cifras anteriores muestran la relación entre la ganancia neta y las ventas netas para datos según encuesta, en los que se establece que por cada quetzal obtenido, se perciben Q 0.04 de ganancia.

La utilidad que los pequeños artesanos obtienen es mínima en datos según encuesta, sin embargo en datos imputados nos da un efecto negativo ya que el productor deja de cuantificar los costos de producción y gastos fijos al precio de venta.

5.2.1.2 Margen de utilidad neta sobre los costos

Esta razón muestra la rentabilidad de los talleres de hojalatería, posterior a la deducción del costo de producción, es decir cual es el margen de ganancia por cada quetzal invertido. De acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Costo de producción y gastos}}$$

Datos según encuesta:

$$\frac{5,485}{124,204} = 0.04$$

La relación entre el costo de producción, gastos fijos y las ventas netas, en los datos según encuesta se estableció que por cada quetzal invertido se obtienen Q 0.04 de ganancia, para este caso el resultado es igual al que se obtuvo al analizar la relación utilidad neta y ventas, para datos imputados la relación es negativa al obtener pérdida en el período.

La rentabilidad que genera el pequeño artesano según los datos del productor es irreal, ya que no cuantifica los costos del proceso productivo, los costos fijos y el impuesto sobre la renta. Los datos imputados reflejan cifras negativas para el monto de la inversión, por lo que el pequeño artesano no tiene oportunidad para buscar financiamiento exterior.

5.2.2 Razones artesanales

Es una técnica de análisis que permite medir el rendimiento de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo, a continuación se presenta el siguiente análisis:

5.2.2.1 Relación ganancia marginal / ventas totales

Por medio de este indicador se puede determinar el porcentaje de utilidad antes de impuestos y gastos que se obtiene al realizar la venta de la producción, en donde la ganancia marginal es el total de ventas menos los costos de producción y gastos relacionados con las ventas. La fórmula es la siguiente:

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas totales}} \times 100$$

Datos según encuesta:

$$\frac{8,249}{132,153} \times 100 = 6.24$$

Para datos según encuesta se obtienen Q 0.06 que representan la utilidad que resulta de restar a las ventas el total del costo de producción, para los datos imputados no se realiza el análisis por obtenerse pérdida después de deducir el costo de producción.

5.2.2.2 Relación del costo total / ventas totales

Por medio de esta relación se determina el porcentaje del costo de producción que está inmerso en cada venta. Se determina por medio de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Costo total}}{\text{Ventas totales}} \times 100$$

Datos según encuesta:

$$\frac{123,904}{132,153} \times 100 = 93.76$$

Datos imputados:

$$\frac{165,326}{132,153} \times 100 = 125.10$$

Este indicador demuestra el porcentaje que representa el costo directo de producción del total de las ventas, por cada quetzal en ventas los silos tienen inmerso Q 0.93 de costo para datos según encuesta y Q1.25 para datos imputados. Estos costos se ven incrementados debido a que los artesanos no incluyen en sus costos el pago de bonificación incentivo, séptimo día, cuotas patronales IGSS y prestaciones laborales.

5.2.3 Razones de producción

Son razones que miden el rendimiento de cada uno de los factores que intervienen en el proceso productivo, la medición puede ser en unidades físicas o monetarias, que muestran la capacidad de producción de una empresa.

5.2.3.1 Relación materia prima / costo de producción

Por medio de este indicador se mide cual es el porcentaje de participación de materia prima del total del costo de producción, se mide por medio de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total materia prima}}{\text{Total costo de producción}} \times 100$$

Datos según encuesta:

Datos imputados:

$$\frac{97,272}{123,904} \times 100 = 78.51$$

$$\frac{97,272}{165,326} \times 100 = 58.84$$

La materia prima es el principal elemento del costo de producción y representa el 78 % para datos según encuesta y 59% para datos imputados, la disminución para los imputados se refleja en el aumento de la mano de obra y gastos que no son considerados por el artesano.

5.2.3.2 Relación de mano de obra / costo de producción

Representa el desembolso que se hace de mano de obra para la elaboración de un producto en relación con el costo total. Se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total mano de obra}}{\text{Total costo de producción}} \times 100$$

Datos según encuesta:

$$\frac{24,868}{123,904} \times 100 = 20.07$$

Datos imputados:

$$\frac{49,360}{165,326} \times 100 = 29.87$$

Para la mano de obra se obtienen los porcentajes de 20.07 para datos según encuesta y 29.87% para datos imputados, el incremento de 9.80% corresponde a el cálculo de séptimo día y bonificación incentivo que no son cuantificados por el artesano en el proceso productivo.

5.2.3.3 Relación costos indirectos variables / costo de producción

Por medio de este indicador se puede determinar el porcentaje de participación de los costos de fabricación en el costo de producción, se determina por medio de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Total costos indirectos variables}}{\text{Total costo de producción}} \times 100$$

Datos según encuesta:

$$\frac{1,764}{123,904} \times 100 = 1.42$$

Datos imputados:

$$\frac{18,694}{165,326} \times 100 = 11.31$$

La relación costos indirectos variables y costo total de producción refleja una variación de 9.89% más para datos imputados, este aumento corresponde a

cuotas patronales y prestaciones laborales que el artesano no considera en sus costos de producción.

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Es una técnica financiera que representa el nivel de ventas mínimo que puede realizar una empresa para cubrir todos los gastos, por lo tanto no reporta pérdida ni ganancia es el punto donde las ventas son iguales que los costos.

Por medio del punto de equilibrio se puede medir la eficiencia de operación de una entidad y de igual manera se puede controlar el cumplimiento de las cifras predeterminadas, mediante la comparación con las reales para normar en forma correcta las ejecuciones y la política de administración de la empresa.

A partir de dicho punto la empresa puede reportar pérdida o ganancia durante el período de operaciones.

Los rubros que intervienen para determinar el punto de equilibrio son las ventas, costos fijos y variables y el precio de venta unitario.

5.3.1 Punto de equilibrio en valores

Es el que representa el volumen necesario de ventas en unidades monetarias para cubrir los gastos fijos y variables, sin obtener ganancia ni pérdida.

Con el objeto, de mostrar los resultados de las operaciones que realizan los artesanos que se dedican a la fabricación de silos, seguidamente se desarrollan las fórmulas para establecer el punto de equilibrio en valores y en unidades, según datos encuesta.

$$\% \text{ de G M} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}}$$

En donde:

$$\text{Ventas} = 132,153$$

$$\text{Ganancia marginal} = 8,249$$

$$\text{Utilidad Neta} = 5,485$$

$$\% \text{ de ganancia marginal} = 6.24$$

Al sustituir la fórmula se obtiene el siguiente resultado

$$\% \text{ de G M} = \frac{8,249}{132,153}$$

$$\% \text{ de G M} = 0.0624200$$

Lo anterior significa que por cada quetzal que se obtiene en las ventas se destinan seis centavos (Q 0.06) para cubrir los gastos fijos y noventa y cuatro centavos (Q 0.94) para cubrir los gastos variables.

La fórmula para obtener el punto de equilibrio en valores es:

$$\text{P E V} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$$

$$\text{P E V} = \frac{300}{0.0624200}$$

$$\text{P E V} = 4,806.15$$

El resultado expresa que el productor debe mantener un nivel de ventas de Q4,806.15 para cubrir los costos variables y gastos fijos que ocasiona la actividad artesanal de la hojalatería fabricación de silos, para no tener pérdidas durante el período de operaciones

5.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Con la aplicación de este método se conoce el número de unidades que debe vender el artesano para mantener el equilibrio entre los gastos fijos y las ventas. Para obtener el precio unitario de venta (P U V) se realizó un promedio del precio de venta de los silos de metal de las distintas capacidades:

Producto	Precio de venta (Q)
Silos de 10 quintales	330.00
Silos de 12 quintales	372.50
Silos de 15 quintales	405.00
Silos de 18 quintales	422.50

,El resultado obtenido es de Q 382.50, valor necesario que se utiliza para sustituir en la formula.

A continuación se presenta la fórmula del punto de equilibrio en unidades:

$$P E U = \frac{P E V}{P U V}$$

En donde:

$$P E V = 4,806.00$$

$$P U V = Q 382.50$$

Al sustituir la fórmula se obtiene el siguiente resultado

$$P E U = \frac{Q 4,806.00}{Q 382.50}$$

$$P E U = 13$$

El resultado indica que para poder cubrir los costos y gastos ocasionados por la fabricación de silos, el artesano debe de vender un total de trece (13) silos de las diferentes capacidades durante el período de un año.

5.3.3 Margen de seguridad

Es la diferencia entre el importe de las ventas y el punto de equilibrio en valores, o sea el valor en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida. Para realizar el análisis a través de porcentaje se utiliza la siguiente fórmula:

Ventas – punto de equilibrio en valores

$$Q 132,153 - Q 4,806.00 = Q 127,347$$

Posteriormente se calcula el porcentaje margen de seguridad de acuerdo a la relación siguiente:

Porcentaje margen de seguridad

$$\frac{\text{Ventas} - \text{punto de equilibrio en valores}}{\text{Ventas}} \times 100$$

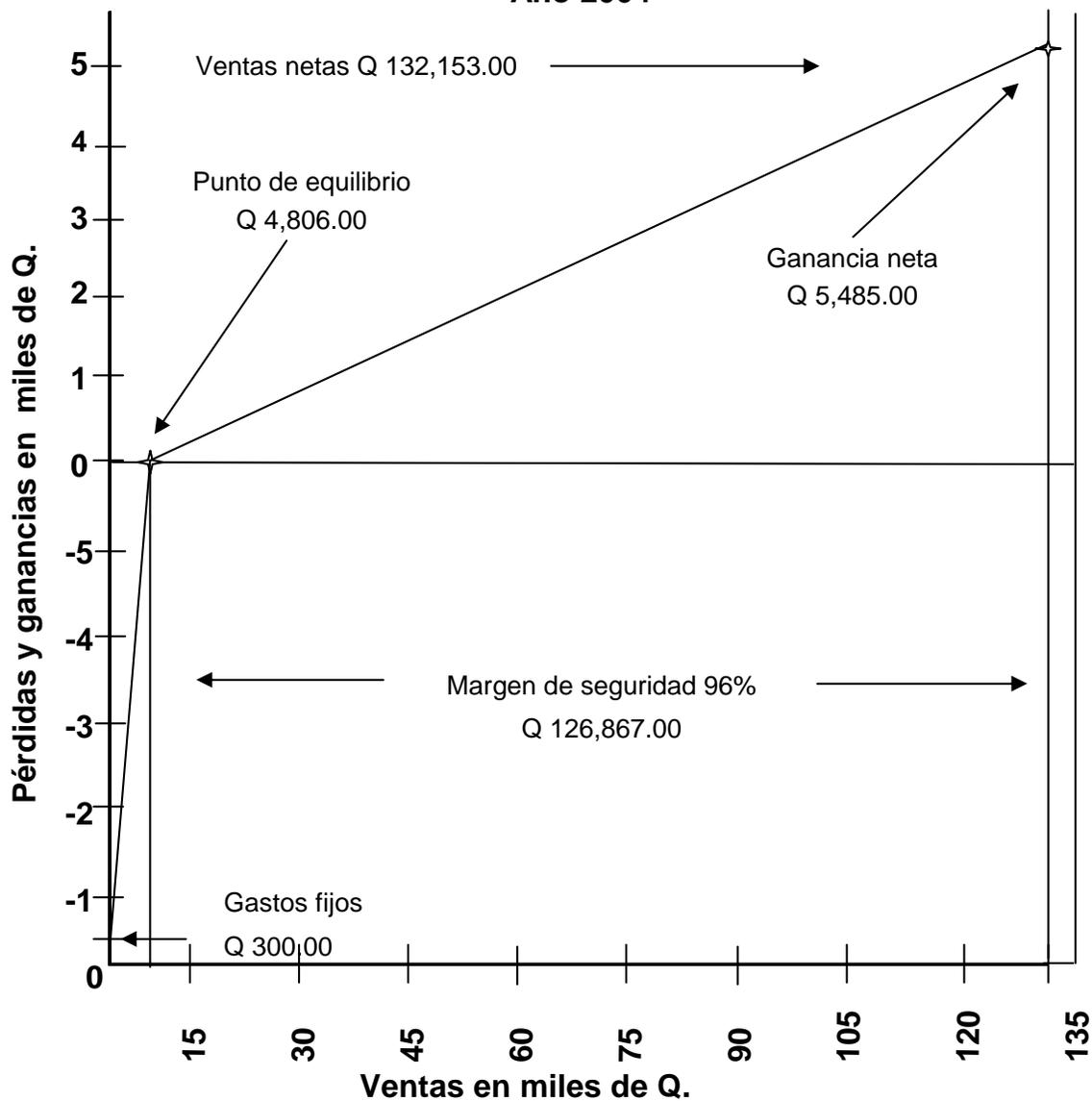
$$\frac{Q 132,153 - Q 4,806}{Q 132,153} \times 100 = 96.36$$

El margen de seguridad indica las ventas pueden disminuir hasta en un 96% sin que se produzca pérdida para datos según encuesta.

5.3.4 Gráfica del punto de equilibrio

El punto de equilibrio en forma gráfica, tiene como objetivo mostrar el comportamiento de las variables que intervienen en su determinación y su interrelación en el proceso de producción. Es así como a continuación se expresa el resultado del proceso de producción en la rama de la artesanía.

Gráfica 7
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Gráfica del punto de equilibrio datos según encuesta
Producción de silos pequeño artesano
Año 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,004.

Punto de equilibrio	Q	4,806.00
Gastos fijos		300.00
Gastos variables		123,904.00
Ganancia neta		5,485.00
Ventas		132,153.00

El punto de equilibrio se logra cuando se vende un número de unidades que generan un margen de contribución igual a los costos fijos, donde se determina la diferencia entre el precio de venta y el costo variable de producción. También se muestra el margen de seguridad que representa el porcentaje en que pueden disminuir las ventas del artesano fabricante de silos, sin producir pérdida.

CONCLUSIONES

Después de analizar la información obtenida en el trabajo de campo realizado en el municipio de San Antonio Huista, departamento de Huehuetenango, se concluye en lo siguiente:

1. La base de la economía en el Municipio es la agricultura, y el principal producto es el café, que contribuye con un 50.45% del total de ingresos del Municipio, además de generar empleo para los habitantes.
2. La concentración de la tierra en el Municipio se caracteriza por los minifundios que están constituidos por las microfincas y fincas subfamiliares, que ocupan un 72.15% de la superficie, lo que contribuye a que los pobladores posean un lugar para poder desarrollar sus actividades agrícolas.
3. La elaboración de silos de metal en el municipio de San Antonio Huista surge por la necesidad que tienen los agricultores de almacenar los granos que cosechan durante el año, ya que al utilizar los silos conservan los granos de mejor forma y evitan las plagas y roedores, es conveniente mencionar que la mayoría de los pobladores del Municipio se dedican a la agricultura y que de los granos cosechados se comercializa una parte y la otra la usan para su la subsistencia de su familia.
4. Los artesanos que se dedican a la hojalatería reciben a través de una organización internacional la capacitación y herramientas necesarias para la elaboración de silos. Instalan el taller en su hogar, las órdenes son emanadas por el propietario del taller, la mano de obra es familiar, no cuentan con ningún control administrativo ni contable.

5. Los productores artesanales no cuantifican los costos reales en que incurrir en el proceso productivo, como por ejemplo: mano de obra familiar, bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, energía eléctrica, etc. Como consecuencia la rentabilidad obtenida en relación a las ventas y costos, es sobrevaluada.

6. La fuente de financiamiento utilizada por los artesanos es interna y se basa principalmente en la obtención de anticipos sobre ventas, que es una política permanente el exigir como mínimo el 50% del total del producto a elaborar, además de la mano de obra familiar y la reinversión de utilidades.

RECOMENDACIONES

Con base en la investigación realizada y las conclusiones anteriormente expuestas, a continuación se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a los líderes de las comunidades promover organizaciones de desarrollo como: cooperativas de consumo y crédito, asociaciones de productores agrícolas, pecuarios y artesanales, con el fin de diversificar la producción del Municipio, explotar sus potencialidades y crear proyectos que generen fuentes de empleo y mejorar la situación de la población.
2. Se recomienda a los pobladores del Municipio que a través de las asociaciones de vecinos y organizaciones comunitarias se solicite capacitación a instituciones gubernamentales que implementen técnicas y procedimientos para que los cultivos sean rentables y les permita mejorar sus condiciones de vida.
3. Se recomienda a los artesanos que derivado de la necesidad de los agricultores de conservar los granos cosechados en óptimas condiciones para el consumo de él y su familia, se promueva la utilización de silos en los diferentes poblados del Municipio con el fin de percibir ingresos que sean de beneficio para su labor, así como para mejorar sus condiciones económicas y laborales.
4. Se recomienda que los artesanos del Municipio se organicen a través de un comité, cooperativa o asociación para seguir contando con el apoyo técnico y financiero de instituciones que los incluyan en su programa de actividades y apoyo necesario para mejorar las condiciones de trabajo, adquirir las herramientas necesarias por la diversificación de sus productos, efectuar la

compra de materia prima a mejores precios y disminuir considerablemente los costos de producción.

5. Se recomienda a los artesanos que se solicite a instituciones calificadas la asesoría correspondiente para llevar control contable de los gastos que ocasiona el proceso productivo de los productos y establecer técnicamente la utilidad que genera la actividad.
6. Se recomienda a los artesanos del Municipio, solicitar la asesoría necesaria de la entidad municipal y los consejos comunitarios de desarrollo con el fin de adquirir financiamiento con tasas de interés favorables, obtengan el apoyo necesario y condiciones que contribuyan al desarrollo de sus actividades y obtener mejores beneficios.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de San Antonio Huista- Huehuetenango
Cálculo depreciación Silos
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Cantidad	Herramientas	Valor a depreciar (Q)	Porcentaje depreciación	Total depreciación (Q)
2	Tijeras para cortar lámina	60.00	25%	15.00
2	Martillo	100.00	25%	25.00
1	Alicate pequeño	15.00	25%	3.75
1	Alicate mediano	20.00	25%	5.00
1	Alicate grande	35.00	25%	8.75
1	Cortalambre	35.00	25%	8.75
1	Soldador manual de gasolina	120.00	25%	30.00
	Totales	<u>385.00</u>		<u>96.25</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

Capacidad de silos	Cantidad de silos	Distribución depreciación
10 quintales	95	Q 26.58
12 quintales	53	14.83
15 quintales	100	27.98
18 quintales	96	26.86
Totales	<u>344</u>	<u>69.67</u>

Anexo 2
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Prestaciones laborales según costos imputados
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Concepto	Salario Q	%	Valor Q
Indemnización	9,806.06	9.72	953.15
Aguinaldo	9,806.06	8.33	816.84
Vacaciones	9,806.06	4.17	408.91
Bono 14	9,806.06	8.33	816.84
Total		30.55	2,995.75

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La mano de obra según costos imputados por jornal trabajado (8 horas trabajadas), se relaciona con la cantidad de silos producidos por jornal, en el caso de los silos con capacidad de 10 quintales, se produce uno y medio por el artesano y uno por el ayudante. Se tomo como base el sueldo mínimo diario que para las actividades no agrícolas de Q 34.20 según Acuerdo Gubernativo No. 459-2002 de fecha 28 de noviembre de 2,002.

Anexo 3
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Prestaciones laborales según costos imputados
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Concepto	Salario Q	%	Valor Q
Indemnización	4,923.70	9.72	478.58
Aguinaldo	4,923.70	8.33	410.14
Vacaciones	4,923.70	4.17	205.32
Bono 14	4,923.70	8.33	410.14
Total		30.55	1,504.19

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La mano de obra para costos imputados por jornal trabajado (8 horas trabajadas), se hace la relación con la cantidad de silos producidos por jornal, en el caso de los silos con capacidad de 12 quintales, se producen dos y un cuarto para el artesano por jornal. Para el cálculo se tomo como base el sueldo mínimo diario que para las actividades no agrícolas que es de Q 34.20 según Acuerdo Gubernativo No. 459-2002 aplicando sobre el mismo los porcentajes de ley para el cálculo de las prestaciones laborales según se observa en el anexo arriba detallado.

Anexo 4
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Prestaciones laborales según costos imputados
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Concepto	Salario Q	%	Valor Q
Indemnización	14,451.17	9.72	1,404.65
Aguinaldo	14,451.17	8.33	1,203.78
Vacaciones	14,451.17	4.17	602.61
Bono 14	14,451.17	8.33	1,203.78
Total		30.55	4,414.83

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La mano de obra para costos imputados por jornal trabajado (8 horas trabajadas), se hace la relación con la cantidad de silos producidos por jornal, en el caso de los silos con capacidad de 15 quintales, se producen dos y medio silos para el artesano y uno para el ayudante. Se tomo el sueldo mínimo diario que para las actividades no agrícolas que es de Q 34.20 según Acuerdo Gubernativo No. 459-2002.

Anexo 5
Municipio de San Antonio Huista - Huehuetenango
Prestaciones laborales según costos imputados
Pequeño artesano
Del 01 de julio de 2003 al 30 de junio de 2004

Concepto	Salario Q	%	Valor Q
Indemnización	11,891.20	9.72	1,155.82
Aguinaldo	11,891.20	8.33	990.54
Vacaciones	11,891.20	4.17	495.86
Bono 14	11,891.20	8.33	990.54
Total		30.55	3,632.76

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

La mano de obra se imputa por jornal trabajado (8 horas trabajadas), se hace la relación con la cantidad de silos producidos por jornal, en el caso de los silos con capacidad de 18 quintales, se producen tres silos para el artesano. Se tomo el sueldo mínimo diario que para las actividades no agrícolas que es de Q 34.20 según Acuerdo Gubernativo No. 459-2002.

La producción aumenta debido a que no debe realizar el proceso de corte y ensamble del producto ya que entre más grande es el producto se usa el total de la lámina.

BIBLIOGRAFÍA

1. AID / WASHINGTON, DEVELOPMENT ASSOCIATES. 1982. Tierra y Trabajo en Guatemala: una evaluación. s.n.t. 78 p.
2. ARRIOLA, L. A. 1990. Interacción Entre Migración Internacional e Identidad Impreso por Litogres. Guatemala, editorial Pronice, Redd, Barna. 148 p.
3. CHOLVIS, F. 1979. Tratado de Organización, Costos y Balances. 8ª. Edición. Buenos Aires, Argentina, editorial Lecomex. 356 p.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 76-78 Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo del Sector Privado. 3 p.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 78-89 Bonificación Incentivo Sector Privado. 2 p.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 42-92 Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. 2 p.
7. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No.11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 52 p.
8. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 26-92 Ley del impuesto sobre la renta. 71 p.
9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 1441 Código de Trabajo 167 p.
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto No. 12-2002 Código Municipal. 69 p.
11. CONSEJO MUNICIPAL SAN ANTONIO HUISTA. Reglamento interno de la municipalidad. Huehuetenango, s.n.t. p. 3.
12. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.1964. I Censo Nacional Agropecuario. 186 p.
13. DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ, D. 1992. Diccionario de contabilidad y economía. Edición Mensajero. Bilbao, España, 236 p.

14. GARCÍA-PELAYO Y GROSS, R. 1992. Diccionario Enciclopédico Larousse. Buenos Aires, Argentina, s.t.n. 549 p.
15. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. 2000. Caracterización del Departamento de Huehuetenango. 55 p.
16. INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL. Acuerdo 546 de Junta Directiva. 2 p.
17. INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL. Acuerdo 396 de Junta Directiva. 15 p.
18. INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES. INAB. 2002 Caracterización del municipio San Antonio Huista. Segeplan - Usighua
19. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA / SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA. 1985. Proyecciones Departamentales de Población 1960-2000. Proyecto Gua/79/PO3/FNUAP. 158 p.
20. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, s.p.
21. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Guatemala, 317 p.
22. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 1994. X Censo Nacional de Población y V Habitación. Guatemala, 163 p.
23. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 2002 XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, 271 p.
24. INFORPRESCA. 2005. Monografía de San Antonio Huista (en línea). Guatemala. Consultado el 21 abr. 2006. Disponible en: www.Sanantoniohuista.com/inforpressca.
25. KENNEDY, R. D. 1986. Estados financieros, forma de análisis e interpretación. México, 805 p.
26. KOHLER, E. L. 1982. Diccionario para Contadores, Uteha, S.A. México, 717 p.

27. LAWRENCE, W.B. 1978. Contabilidad de costos I. Editorial Uthea. México, p.2.
28. MARTÍN AMEZQUITA, F. 1999. Diccionario de contabilidad y finanzas. Editorial Cultura. Madrid, España, 392 p.
29. MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. 2004. Características Generales de las Fincas Censales y Productoras y Productores Agropecuarios. Guatemala, 152 p.
30. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2004. Técnicas utilizadas en la educación (en línea). Consultado el 16 oct. 2006. Disponible en: www.mineduc.gob.gt
31. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. Acuerdo Gubernativo No. 838-2000, Fijación de salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas. Guatemala 80 p.
32. PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). 2004 Informe de índice de desarrollo humano año 2,004. Guatemala 358 p.
33. RODRÍGUEZ GARCÍA, M. 2002. Introducción a las ciencias sociales y económicas. Universidad Autónoma de México. 389 p.
34. SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN. SEGEPLAN. 2004 Boletín informativo. Guatemala, 24 p.
35. SIMMONS, C. S. 1978. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Guatemala, editorial José de Pineda Ibarra, 112 p.
36. STIFTUNG KONRAD ADENAWER. 2004. Gestión ambiental municipal. Funcede. Guatemala, p. 3.
37. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. 2000. Boletín Estadístico diciembre 2000. Guatemala, p.13
38. TAMANES R y SANTIAGO, G. 1994. Diccionario de Economía y Finanzas. Alianza Editorial, Madrid, España, 927 p.
39. VELÁSQUEZ ESTRADA, J. C. El Lugar Donde Principia el Horizonte Guatemala. 276 p.